PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2980 | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Miércoles 4 de Marzo de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2651

Con el Ministro del Interior se entrevistaron hoy los doctores J. L. Ferraroti y Rogelio Araya

A fin de solicitar se resuelva la situación del detenido Santiago Aicardi, tomado por la policía de Santa Fe, departamento San Cristóbal, y acusado de "conspirador"

SOLICITUDES PARA CASOS SEMEJANTES

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana celebraron una prolongada entrevista con el ministro del Interior los dirigentes del antipersonalismo santafesino, Dres. Juan Luis Ferrarotti y Rogelio Araya.

Solicitaron en dicha entrevista los nombrados políticos que el ministro se abocara a la consideración del asunto relativo a la detención del señor Santiago Aicardi, efectuada en la Provincia de Santa Fe, departamento San Cristóbal, bajo la acusación de "conspirador", y las resolviera a la brevedad posible.

Asimismo, solicitaron que, para casos semejantes, se resolviera que los detenidos sean puestos a disposición de la justicia competente, inmediatamente, para evitar permanezcan el menor tiempo posible a disposición de la policía.

El doctor Sánchez Sorondo prometió a los solicitantes que inmediatamente pediría a la intervención de Santa Fe informes acerca de la detención del señor Aicardi.

Se Creyó que Había Armas en la Estancia de un Amigo del Doctor R. Caballero

La búsqueda resultó inútil

ROSARIO, 4. — El juez Ramos Tasada, acompañado del secretario señor Granados, el mayor Richert, el jefe de investigaciones y otros empleados, concurrieron a la estancia que el señor Simón Sánchez posee en Cañada Rica, porque suponían que éste, amigo del doctor Ricardo Caballero, tenía guardados unos cajones de armas.

La búsqueda resultó infructuosa. Pasaron después a la estancia de la señora Madariaga, y tampoco comprobaron cosa digna de mención.

RECOMENZARAN EL JUEVES LAS Clases en MADRID

Estímase que los sucesos de ayer en Sevilla no tendrán trascendencia

MADRID, 4. — Para el jueves se ha anunciado que se decretará la reapertura de las clases en la Universidad de Madrid y en la de Sevilla, estimándose que no habrá incidentes con motivo de la iniciación de los cursos.

En cuanto a la última ciudad, se cree que los sucesos de ayer carecen de importancia y que no han tenido trascendencia ni aun entre los mismos estudiantes.

DETENIDOS POR AMENAZAR AL P. ORTIZ RUBIO

El Comité Ejecutivo del P. Socialista ha comunicado la resolución a sus afiliados

MEJICO, 4. — Las tropas federales han detenido a doce individuos de tendencias comunistas, los cuales se encuentran bajo la acusación de haber amenazado con un levantamiento armado al presidente Ortiz Rubio, para el caso de que se hicieran efectivas las anunciadas reformas de las leyes agrarias.

Los comunistas no niegan la imputación, pero dicen que sus amenazas fueron de índole distinta.

Aceptó el Cargo el D L. Aguirre

Será Embajador Uruguayo en la República Argentina

LAS PROTESTAS

MONTEVIDEO, 4. — El Dr. Lionel Aguirre, conocido periodista de esta capital, y confesado y ardiente nacionalista, ha aceptado el cargo de embajador en la República Argentina que le fuera ofrecido por el presidente Terra.

Créese que el Dr. Terra ha tenido en cuenta para designar embajador al nombrado, que éste llevara en un órgano de publicidad de su dirección una campaña de apoyo al gobierno provisional de la Argentina. El nombramiento es ampliamente resistido, tanto en las filas "coloradas", donde se estima que el doctor Terra debe gobernar con los suyos, como en las filas nacionalistas, donde se ha dicho, sin ambajes, que el nombramiento de Aguirre es un "precio".

CONSIOERA EL G. PROVISORIO QUE AUN SUBSISTE EN EL PAIS UN ESTADO DE REVOLUCION

En tal virtud declara que el estado de sitio en la Provincia de Buenos Aires, es levantado con la salvedad de que se reserva el Gob. el derecho de aplicar la última parte del artículo 23 de la Constitución Nacional

EL TEXTO INTEGRO DEL DECRETO

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo con el decreto convocando a elecciones en la provincia de Buenos Aires, el gobierno provisorio ha dado a conocer el decreto levantando el estado de sitio en el referido Estado, diciendo sus considerandos, lo siguiente:

Que la elección y actos preparatorios de la misma deben realizarse con las mayores garantías para todos los ciudadanos;

Que es esencial para los partidos desarrollar su actividad y propaganda política con la mayor libertad a pesar de que el país se halla aun en estado revolucionario;

Que la acción de los partidos ha de mostrarse sin afectar el orden público, la tranquilidad general y la seguridad de la nación que el gobierno provisorio mantendrá en cumplimiento del deber primordial para la paz de la república;

Que a fin de asegurar la acción electoral es necesario mantener el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales dentro de los límites enunciados sin perjuicio de impedir actos de ataque a la estabilidad del gobierno provisorio o que intenten poner en peligro la tranquilidad de la república;

Que la suspensión del estado de sitio está contemplada en el decreto de 4 de octubre de 1930 y que ya puede dictarse reservándose el presidente del gobierno provisorio la facultad que le confiere el artículo 23 de la Constitución nacional en su último párrafo.

El presidente del gobierno provisorio, decreta:

Artículo 1o.—Suspéndense los efectos del estado de sitio en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires hasta el 5 de abril próximo, con excepción de las restricciones establecidas en la parte final del artículo 23 de la Constitución nacional, con respecto a las personas.

Art. 2o.—El interventor nacional de dicha provincia, aplicará este decreto en forma que los ciudadanos y partidos políticos puedan realizar la propaganda y los actos previos a la elección sin alterar el orden público y la seguridad de la nación.

Art. 3o.—Se suspende el estado de sitio en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires el día 6 de abril próximo.

SECUESTROSE A 2 PERSONAS EN VALENCIA

Debían reunirse en V. Marchante para elegir alcalde

VALENCIA 4. — Un insólito suceso se ha registrado en Villa Marchante localidad cercana a ésta, del que fueron protagonista cuatro consejeros que debían reunirse para elegir alcalde de la Villa.

Dos de los consejeros nombrados, fueron secuestrados y los otros dos impedidos de entrar a la sesión, sin saberse que destino tuvieron los primeros. La indignación es general entre los elementos afectos a los secuestrados, protestándose en todos los tonos contra esos novísimos medios de coacción electoral.

Una Reunión Celebran los Nacionalistas

Con objeto de resolver acerca de la invitación del P. Demócrata de Córdoba

BUENOS AIRES, 4. — En el local de la calle Florida 524, sede de la Junta Directiva del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires, se efectuará mañana una reunión de personas caracterizadas por sus tendencias defensoras de la idea de constituir un Partido Nacional, con objeto de abocarse al estudio de la invitación con que los demócratas de la provincia de Córdoba, contestaron la nota de los conservadores.

En esa reunión, habrán de resolverse algunas cuestiones previas, como ser la de si se insiste ante los partidos que aun no han formulado contestación o se deja en suspenso toda otra gestión.

RECOMIENDASE UN ACUERDO CON LOS REPUBLIC.

Anunciaron un levantamiento armado para el caso de que se reformaran las leyes agrarias

MADRID, 4. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha comunicado a sus afiliados de todos los centros importantes de España que concierten acuerdos parciales con los republicanos, a objeto de presentar un frente único en las próximas contiendas municipales.

El objeto de la medida, según se deduce de los términos de la referida comunicación, es evitar que los acuerdos que han celebrado los monárquicos entre sí les asegure la preminencia electoral en todas partes donde se presenten a elecciones.

En Barcelona

BARCELONA, 4. — Los jefes del Partido Comunista de ésta han declarado que tienen el propósito irrevocable de presentar candidatos en las próximas elecciones municipales, aunque después se abstengan de concurrir a las generales.

ANULOSE UN DECRETO DEL G. DEPUESTO

Trátase del ascenso de un militar en condiciones ilegales

BUENOS AIRES, 4. — El Gobierno Provisorio ha dado un decreto por el cual se anula uno aparecido el 24 de Octubre de 1929, ascendiendo al grado inmediato superior al Mayor Remigio Lezcano, por estar efectuado en condiciones ilegales el referido ascenso.

Al mismo tiempo, se establece que el Mayor Lezcano pasa al grado de retiro absoluto, desde el momento que ha cumplido el límite de edad requerido.

UN BUQUE HACIA AGUA EN EL P. DE ROSARIO, HOY

Fué necesario alijarlo y remolcarlo hasta dique seco

CON LINO

ROSARIO 4. — El vapor "Coslave", con 1400 toneladas de lino, gran parte de la carga averiada y que durante muchos días ha sido el foco de las protestas de todo el vecindario de la costa a causa de que, por arrojar al agua el referido lino en estado de descomposición, inficcionaba el embiente, desamarró hoy en ésta con intenciones de seguir viaje a Buenos Aires, notando en esa oportunidad los tripulantes que en una de sus bodegas penetraba agua en gran cantidad.

Con la premura del caso se adoptaron providencias de emergencia, resolviéndose alijarlo inmediatamente para luego proceder a su remolque hasta Buenos Aires, donde entrará en dique seco para ser reparado.

La temperatura de Buenos Aires alcanzó a los 32o.

Los informes meteorológicos indican que subirá la columna

BUENOS AIRES, 4. — El termómetro alcanzó su máxima temperatura en la tarde de hoy, a las 15.15, señalando la columna 32o. 5.

A las 12 horas el termómetro llegaba a los 29o. 8 y los informes de las oficinas meteorológicas indicaban, como se confirmó luego, que había tendencias a subir.

A la hora de anotarse la temperatura mayor, el tiempo estaba sereno y el observatorio de Villa Ortúzar continuaba afirmando que subiría la columna.

La A. P. dá cuenta de haber atendido cuatro nuevos casos de insolación, dos de ellos graves.

Firmóse un Acuerdo en Nueva Delhi

Los nativos podrán fabricar sal y los presos políticos serán libertados

LA PACIFICACION

Los nacionalistas, en cambio propenderán a ella, en toda forma

UNA CONFERENCIA

NUEVA DELHI 4. — Virtualmente, han quedado terminadas las gestiones que llevaba a cabo el leader del nacionalismo hindú, Ghandi, con el Virrey, tendientes a obtener la pacificación de la India. Esta mañana, fué subscripto en ésta el convenio respectivo, en el cual se establecen las prerrogativas que tendrán los hindúes y las obligaciones que, en retribución, contraen los nacionalistas. Bueno es hacer notar que, mientras las primeras son de índole material, las segunda lo son de puramente moral.

Entre las ventajas principales conseguidas por los nacionalistas, figura una autorización para fabricar sal en las playas públicas y la libertad, de los presos políticos.

Los nacionalistas, en retribución, cooperarán con las autoridades inglesas para el mantenimiento del orden y harán todos los esfuerzos posibles para celebrar una nueva conferencia de la Tabla Redonda, que se llevaría a cabo no dentro de mucho tiempo en ésta.

Se Encuentra en Bs. Aires el Dr. Rothe

No concurrió esta mañana el subsecretario del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES 4. — Esta mañana no concurrió a su despacho el Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Bullrich, debido a que continúa guardando cama, víctima de una leve enfermedad.

Los reporters de la Casa Rosada, informan que ha sido notada la presencia del Interventor de la Provincia de Santa Fe, Dr. Guillermo Rothe.

CONCURRIO A LA PRESIDENCIA EL Dr. J. C. BLANCO

Se cree que la visita está relacionada con el asunto de los exilados políticos en el Uruguay

ASUNTOS ADUANEROS

BUENOS AIRES 4. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada, entrevistándose con el Presidente de la República, el ex Embajador del Uruguay, en la Argentina, Dr. Juan Carlos Blanco, recientemente llegado de Montevideo. No ha trascendido lo tratado en la entrevista, asegurándose en autorizados círculos de la Casa de Gobierno, que el Dr. Blanco, traía del Presidente uruguayo, Dr. Terra, una misión relacionada con la permanencia en el Uruguay de los exilados políticos argentinos.

Al mismo tiempo, se dijo, esa misión estaría relacionada con otras gestiones sobre asuntos de carácter aduanero.

Se ignora el resultado de las gestiones que se efectuaron en Arequipa

Los deseos de los rebeldes arequipeños, de constituir ellos y la ciudad el centro de la actividad política del Perú, pueden entorpecer dichas gestiones

MAÑANA LLEGAN LOS EMISARIOS A LA CAPITAL

LIMA, 4. — En general se considera que, si bien las gestiones de conciliación con los rebeldes de Arequipa, entabladas por la nueva Junta de Gobierno del Perú, lo han sido sobre las mejores bases, es probable que estas fracasen debido a las pretensiones de los arequipeños, quienes, sin reticencias han manifestado sus aspiraciones de que sea Arequipa el centro político y gubernativo del país, "ya que Lima en muchísimos años se ha demostrado incapacitada para ello".

Arequipa, puede decirse, encarna por ahora las aspiraciones políticas de todas las provincias del sur, en muchos años sojuzgadas al poder de las del norte, siendo el actual, más que un problema de orden social, uno de orden localista. Cualquiera de las dos tendencias que triunfe, no lo hará sino dejando tras de sí un reguero de enconos y discordias que enemistarán a pueblos hermanos.

La prensa local recoje informaciones según las cuales los comisionados de la Junta de Gobierno han debido aterrizar en su viaje de Arequipa a Lima., por no poder continuar marchando con sus aeroplanos. Calcúlase que recién el jueves, cerca de mediodía, se encontrarán en la capital.

No se sabe cuál es la contestación que traen los delegados de los arequipeños, y se tiene la seguridad de que recién podrá despejarse un poco el cielo político cuando hayan éstos formulado, en nombre de los rebeldes de Arequipa, las consiguientes proposiciones.

COMPRARA TRIGO EN LA ARGENTINA EL G. DE PORTUGAL

A pesar de la gran cosecha, deberá afrontarse la escasez de cereal

LISBOA, 4. — A pesar de la cosecha de trigo que este año, como escasos otros se presentó espléndida, el gobierno deberá, dentro de muy poco tiempo, afrontar un período de escasez como pocas veces se recuerda, del citado cereal.

Los cálculos formulados para evitar el período más agudo de la escasez, asignan a la República Argentina como vendedora de 25.000 toneladas de cereal con destino a Portugal.

SE QUIERE EVITAR LA INTRODUCCION DE TRIGO EN MEJICO

El gobierno estudia la forma de evitar el hambre a los agricultores

MEJICO 4. — El gobierno se halla preocupado estudiando la forma de evitar la libre introducción de trigo en el país, pues los últimos cargamentos de ese cereal desembarcados en puertos mejicanos, ha alarmado a los agricultores, a quienes no se oculta que padecerán necesidades por no poder resistir la competencia de los bajos precios rusos.

Es muy probable que se fije un elevado arancel a la introducción del mencionado cereal.

INICIOSE EL PAGO POR EL ANTERIOR MES

BUENOS AIRES 4. — Esta mañana, de acuerdo a instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, inicióse el pago de los sueldos del personal de la administración por el anterior mes de febrero.

Con ese motivo, concurrió gran cantidad de habilitados a la Tesorería General a fin de recibir los cheques con que se abonan las planillas.

OBTUVO OTRA VICTORIA Humb. CURI, ANOCHE

En el primer round de un match a ocho, puso k. o. a Tommy Walker

ELISABETH (Nueva Jersey) 4. — El argentino Humberto Curi, obtuvo anoche un excelente triunfo, imponiéndose por k. o. en el primer round de un combate concertado a ocho, al norteamericano Tommy Walker.

La victoria del argentino ha sido sumamente celebrada.

PARTIO DE BAHIA BLANCA PARA MAR DEL PLATA, EN AVION, EL Prínc. DE GALES

A las 14.40 horas, momentos en que levantaba el vuelo en Puerto Belgrano el avión de Su Alteza, llovía en forma muy fuerte

EL VIAJE DESDE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO DEL OESTE, 4. — A las 10.20 horas una escuadrilla de aviones partió con rumbo a Puerto Belgrano, conduciendo a bordo de uno de ellos a Su Alteza Real el Príncipe Jorge de Inglaterra.

SAN ANTONIO DEL OESTE, 4. — A las 10.40, levantó vuelo una escuadrilla de aviones conduciendo uno de ellos con rumbo a Puerto Belgrano, a Su Alteza Real el Príncipe de Gales.

FORTIN MAGDALENA, 4. — A las 11.55 pasó una escuadrilla de aviones británicos con rumbo a Puerto Belgrano.

Navegan en perfectas condiciones.

PUERTO BELGRANO, 4. — A las 12.20 horas llegó a ésta la escuadrilla que conduce al Príncipe Jorge, escoltado por un avión S. A. R..

A las 13 horas, llegó el avión que conduce a Su Alteza el Príncipe de Gales, con su escolta.

PUERTO BELGRANO, 4. — A las 14.40 horas levantó vuelo en dirección a Mar del Plata el avión que conduce al Príncipe de Gales, con una fuerte lluvia.

Sábese que en Mar del Plata está todo preparado en el Parque Camet, para el aterrizaje del avión.

MAR DEL PLATA, 4. — Hasta la hora de transmitir no ha llegado aun de Puerto Belgrano el avión del Príncipe de Gales.

Se ha Mantenido Estable el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 4. — Las cotizaciones efectuadas hoy en giros bancarios, indican que el signo monetario nacional se ha mantenido estable con respecto a las dos principales divisas: dollar y libra, descendiendo con respecto a la peseta y la lira, en fracciones de puntos.

		AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR	$ m|n.	301.02	301.02	300.56
LIBRA	" "	14.62	14.62	14.61
FRANCO	" "	11.79	11.79	11.77
PESETA	" "	32.24	32.47	32.—
LIRA	" "	15.77	15.78	15.—

EL LEVANTAMIENTO DE LA COSECHA Y LA CONSTRUC. DE CAMINOS

No habrá escases de brazos para las tareas agrícolas, porque vendrán trabajadores de otras zonas

ASI LO DICE E LINGENIERO BUNGE A LA SOCIEDAD RURAD DE CEREALISTAS

La Sociedad Rural de Cerealistas ha dirigido al ministro de Hacienda una nota pidiendo postergue los trabajos de pavimentación de carreteras y el arreglo de caminos hasta después del total levantamiento de la cosecha de maíz, ante el temor de que exista escases de brazos para levantar la misma. El ingeniero Bunge ha contestado en los siguientes términos:

"El trabajo de arreglo de todos los caminos pasos en la sección agrícola de la provincia, presupuestos en cuatro millones de pesos, será acelerado, precisamente, para contribuir a abaratar el costo de la producción de la provincia, permitiendo una considerable reducción en el elevado precio actual del acarreo a las estaciones y a los puertos. Esta obra, ha comenzado ya y debe, a juicio de la intervención, ser realizada en los próximos cuatro meses.

"Efectivamente, esta obra de carácter permanente, por cuanto consiste en terraplenes elevados, en alcantarillas y en desagües completos, dará trabajo en estos cuatro meses a un promedio de diez mil hombres y en cierto momento un máximo de 20.000.

"Los 234 kilómetros de caminos pavimentados, cuya licitación se otorgará en esta semana a seis de las once casas que presentaron propuestas, darán trabajo, directa o indirectamente, durante 20 meses, a unos diez mil obreros más.

"Mal podría la intervención apartarse de pronto del camino emprendido en pro del resurgimiento económico de la provincia, que significa crear trabajo para los cincuenta mil desocupados que cuenta la provincia, con independencia de la ocupación esporádica del levantamiento de una gran cosecha, como será la de maíz. Esta intervención consideraría digna de tomar en cuenta la sugestión de esa Sociedad Rural de Cerealistas, si no hubiera brazos en el resto del país de los cuales echar mano para la cosecha.

La enorme cosecha de maíz tendrá, puedo asegurarlo al señor presidente, todos los brazos que necesite y con salarios razonables, en proporción al bajo precio del maíz, a pesar de los cuarenta y 20 mil obreros que tendrán trabajo por virtud del impulso manufacturero y de las obras camineras.

"La República Argentina es una unidad económica y no está dividida en catorce unidades que no deban ayudarse unas a otras: hoy le toca a Santa Fe dar trabajo a sus propios habitantes y a los de las provincias vecinas, y mañana le tocará igual gesto quizás a la Provincia de Buenos Aires o a la de Córdoba, dando trabajo a los habitantes de la Provincia de Santa Fe".

Dr. Justo I. Cabal



que ha aceptado la Presidencia del H. Consejo de Educación de esta provincia, cargo que le fuera ofrecido por el señor Interventor.

El decreto respectivo se halla a la firma del señor ministro de Instrucción Pública, a la hora de cerrar esta edición, anticipándonos en la Casa de Gobierno que el Dr. Cabal tomará posesión el próximo sábado por la mañana.

El nuevo secretario general del Consejo de Educación

Aceptado el cargo de Presidente del H. Consejo de Educación por el Dr. Justo Cabal, éste ha ofrecido la Secretaría General al señor Miguel Angel Correa, conocido periodista santafesino, quien seguramente acompañará al nuevo funcionario en el delicado puesto. pañará al nuevo funcionario en el delicado puesto.

ESCUELA NORMAL DE SANTA FE

EXAMENES COMPLEMENTARIOS (Escrito y Oral)

Día	Hora	Curso	MATERIAS
Marzo 6	8	1er. Año	Castellano (Escrito)
"	10	"	Matemáticas
"	8	"	Geografía
"	8	"	Cs. Naturales
"	9	"	Francés
"	11	"	Dibujo
"	8	"	Labores
Marzo 6	8	"	Historia
Marzo 7	8	"	Pedagogía
"	8	"	Castellano (Oral)
Marzo 5	8	2o. Año	Castellano (Escrito)
"	10.30'	"	Pedagogía
"	[illegible]	"	Geografía
"	9	"	Historia
Marzo 6	9	"	Cs. Naturales
"	9	"	Francés
"	9	"	Matemáticas
"	9	"	Castellano (Oral)
Marzo 5	10	3er. Año	Literatura (Escrito)
"	8	"	Pedagogía
"	9.30'	"	Geografía
"	10	"	Física
"	9	"	Física
"	9	"	Química
"	9	"	H. Natural
Marzo 6	8	"	Francés
"	6	"	Matemáticas
"	10	"	Literatura (Oral)
"	8	"	Labores
Marzo 7	8	"	Historia
Marzo 6	8	4o. Año	Psicología
"	8	"	Física
"	9	"	H. Natural
"	9.30	"	Matemáticas
"	9.30'	"	Historia

LA INSCRIPCION

—Se recuerda a los alumnos del Curso Normal que para la inscripción, que tendrá lugar los días 11 del corriente, 1o. y 2o. años; 12, 3er. año, y 13, 4o. año; de 8 a 12 horas, deberán presentar el derecho de matrícula en un solo sellado nacional de $ 15 m|n., acompañado de una solicitud firmada por el alumno y el padre o encargado que registrará su firma en el libro de matrícula de esta Escuela.

La secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo Municipal

Habiendo renunciado el cargo de secretario de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo Municipal, el Dr. Justo I. Cabal, según se nos informa de fuente extraoficial, le ha sido ofrecido dicho puesto al señor Héctor Bordes, quien no había contestado al intendente municipal hasta las 18 horas de hoy.

La renuncia del Dr. Cabal, como informamos en otro lugar, se debe a su designación para ocupar el cargo de presidente del Consejo General de Educación.

TELEGRAMAS

MIEMBRO DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Fué designado el reemplazante del Dr. Celso Rojas

BUENOS AIRES, 4. — Se ha dado a publicidad un decreto por el cual, visto el decreto de fecha octubre 10 de 1928 designando miembro del Tribunal Arbitral encargado de dirimir la controversia existente entre la Sociedad Puerto de Rosario y el Gobierno Nacional al Procurador del Tesoro Dr. Celso Rojas, y habiendo éste sido designado últimamente interventor de la Provincia de San Juan, se nombra en su reemplazo, para el cargo aludido, al sub-Procurador del Tesoro, Dr. Bernardo Velar de Irigoyen.

Efectuóse hoy la recepción diplomática

Concurrieron representantes de varios países

BUENOS AIRES, 4. — En la Cancillería realizóse esta mañana la acostumbrada recepción diplomática, concurriendo a entrevistarse con el ministro de Relaciones Dr. Bosch, los representantes de España, Paraguay, Brasil, Francia y Colombia.

Cada uno de ellos conferenció separadamente con el canciller, sobre asuntos relativos a las misiones que desempeñan.

Subprefectura Marítima

Normalización del trabajo

En toda la zona portuaria continúa normalizándose el trabajo entorpecido al prohibirse que trabajen los que no posean carnet de estibador.

Hasta hoy a medio día, la Subprefectura Marítima había expedido 600 carnets y permisos provisorios.

El subprefecto señor Castagneto recorrió la ribera y visitó los barcos, constatando que todos los que trabajan están munidos de dicho documento.

Portación de armas

Fué conducido preso a la Subprefectura, el jornalero Wenceslao Segovia, argentino, de 27 años, soltero y domiciliado en calle 9 de Julio e Iturraspe, por portación de armas.

De la Cárcel a la Armada

Remitido de la Cárcel Pública, se aloja en la Subprefectura Marítima el ciudadano Dionisio Zárate, argentino, de 20 años, soltero, jornalero y domiciliado en Colastiné Sud, quien se halla preso como presunto autor de hurto de ganado.

De la Cárcel se le remitió a la Subprefectura por ser conscripto de la Armada y como tal será enviado a Buenos Aires para que preste servicio por dos años.

El vapor "Shikisan Marú"

En las últimas horas de la tarde de ayer, llegó con procedencia de Gulfport, el vapor japonés "Shikisan Marú", con un cargamento de maderas. Atracó cerca de la cabecera del dique Nro. 1. Es un buque de 2701 toneladas de registro y tiene comodidades para pasajeros, si bien es de carga. En la Administración del Puerto no existen constancias de las entradas de transatlánticos por nacionalidad, anteriores al año 1923; desde entonces, es el primer barco de bandera japonesa que nos visita; pero se puede asegurar por referencias de viejos portuarios, que poco tiempo después de la gran guerra europea, vino el primer barco de esa nacionalidad, desde que se inauguró el puerto.

Pasó un avión de la escuadrilla de los príncipes ingleses

Con procedencia de Córdoba, llegó a Santa Fe, esta tarde después de las 17 horas, un avión de la escuadrilla área de los príncipes de Gales y Jorge, que actualmente visitan nuestro país.

El avión venía en busca de un lugar apropiado para el aterrizaje de los aparatos que conducirán a los príncipes, de Buenos Aires al Norte del país.

Como no encontrara sitio adecuado, después de evolucionar sobre los alrededores de la ciudad, siguió viaje al Sud, presumiéndose que se dirigió a Rosario.

Los príncipes británicos no harán escala, pues, en esta capital.

Las lluvias en febrero

Al finalizar el mes de enero del corriente año, ocupándonos de ciertas predicciones alarmantes del tiempo, dijimos que no tenían base científicas alguna, los anuncios de que también febrero sería muy lluvioso, sosteniendo que solo se producirían lluvias regulares.

Ha pasado el mes y, en efecto, las lluvias no fueron excesivas en nuestra región. En ciertos distritos fueron abundantes pero en otros escasas. Así según el resumen confeccionado en el F. C. S. F., en febrero llovió en esta ciudad 106, en Rosario 89, Chacras 127 y La Sabana 3 mms., dando las demás estaciones de sus líneas, cantidades informadas.

El terraplén sobre el Arroyo Colastiné

Estará terminado el sábado

Como es de pública notoriedad, las lluvias produjeron la rotura del terraplén sobre el Arroyo Colastiné. Ordenada la reconstrucción el departamento de Vialidad se puso a la obra, y el próximo sábado dicho terraplén estará totalmente terminado.

Hubo un principio de incendio en una casilla de transformadores de la empresa de tranvías

Por el aparato 4389, perteneciente a la farmacia de la señora Josefina Dribа, el cuerpo de Bomberos, siendo las 16.30 horas de hoy, recibía un aviso telefónico, que informaba de que en una casilla transformadora de corriente, de la empresa de tranvías, sita en calle Chacabuco entre Sarmiento y Alberdi, se había originado un incendio. Acto seguido salía del cuartel de bomberos un auto-bomba y un moto-bomba, con las correspondientes dotaciones, al mando del jefe señor Arévalo y capitán de servicio, Rodríguez.

Cuando los bomberos llegaban al lugar del llamado, sus servicios no eran utilizados, pues ya el personal de la empresa había procedido. La seccional 5a. que hace el procedimiento respectivo, ha constatado que el principio de incendio lo originó un corto-circuito.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp
Inglaterra	37.1|4	37.1|4
Francia	19.25	19.28
Bélgica	5.40	5.41
Alemania	3.17	3.17½
España	7.—	7.06
Italia	14.36	14.40
Suiza	3.91	3.91¼
Portugal	16.70	16.75
Est. Unidos	132.70	132.68
Perú	37.1|2	—
Brasil	9.—	—
Holanda	1.375	1.38
Uruguay	95.60	95.20

Municipales

La Inspección aplicó varias multas

Han sido aplicadas por la Inspección General, cuatro multas de 10 pesos a los señores y por las causas que a continuación se expresan:

Donato Scarafia, por dejar estacionados frente a su domicilio en la avenida Freyre No. 2743, varios camiones.

José Olivieri por circular con exceso de velocidad su ómnibus chapa 782.

José Villela por no haber dado cumplimiento a una orden sobre arreglo y blanqueo general de su casa de inquilinato ubicada en calle Mendoza No. 3219.

Demetrio Iturraspe por no cumplir la orden girada por la Inspección para que procediera al arreglo de un portón y una vereda de su propiedad en la calle 4 de Enero No. 2086.

Faenamiento

En el Matadero Público fueron faenados para el consumo local de la población: 122 reses de vacuno, 7 terneros, 22 lanares y 4 porcinos.

Mercados cerealistas

Han descendido nuevamente los precios de los cereales. Acentúase la baja de la semana.

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.40; marzo, 5.00; abril, 5.15; mayo, 5.25. junio, 5.70.

Lino. — Disponible, 11.26; marzo, 11.26; abril, 11.42; mayo, 11.38.

Maíz. — Disponible, 3.83; marzo, 3.83; mayo, 3.81.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.00; marzo, 5.00; abril, 5.15; mayo, 5.33;

Maíz. — Disponible, 3.60; marzo, 3.60; mayo, 3.55.

Lino 4 o|o. — Disponible, 11.15; marzo, 11.15; abril, 11.30; mayo 11.30 y junio, 11.40.

ROSARIO — ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo.	5.26	3.74	11.23
Abril.	5.30	—	11.34
Mayo.	5.39	3.70	11.44

EXTERIOR

América. — Chicago: mayo, suba, 0.021; trigo, julio, 0.021, suba. Maíz, marzo, 0.104, suba.

Winnipeg. — Trigo, mayo, s|c.

Duluth. — Lino, mayo, s|c.

Lino, julio, s|c.

Liverpool. — Trigo, marzo, baja, 0.029; id. mayo, baja, 0.052.

Hull. — Lino, marzo y mayo, sin cotización.

Calcuta. — Lino, abril y mayo, sin cotización.

Dirección del Puerto

Altura hidrométrica dique No. 2: 3.25, Río estacionado.

El calado máximo actual del puerto: 22 pies 9 pulgadas. Trafico Rosario: 21 pies.

Cédulas Hipotecarias

Serie 10a, 98.80; 11a, 99.80; 12a, 99.80; 16a, 99.50; 19a, 98.40; 22a, 99.00; 23a, 100.40; 25a, 90.40; 26a, 99.50; 27a, 97.90; 29a, 98.40; 31a, 99.90; 35a, 99.40; 36a, 99.56.

No sabé en qué forma se causó una herida en el pié izquierdo

Esta tarde a las 17.45 horas, en calle Las Heras 4147, domicilio del menor Eugenio Romani, éste se causó una herida de importancia en el pie izquierdo y en circunstancia que no sabe expresar. Curado de primera intención en la Asistencia Pública, fué necesario trasladarlo al Hospital de Caridad, donde está en curación en el pabellón 6, cama 19. La seccional 5a. hace el procedimiento.

CUMPLIRA MAÑANA SU 22 ANIVERSARIO EL C. DE REGATAS SANTA FE

Con ese motivo se improvisará un Torneo de Natación

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Veintidós años se cumplirán mañana desde el día en que iniciara sus actividades deportivas la prestigiosa entidad náutica del Parque Oroño.

Muchos años han pasado desde entonces y a fé que durante ese casi cuarto de siglo ha cumplido eficazmente con la noble misión de cultura física que trazaran sus fundadores y que sus dirigentes de todos los tiempos han sabido desenvolver con todo éxito.

Por sus registros han pasado los nombres de más de doce mil jóvenes de los cuales, la mayoría ocupan una posición destacada en todos los órdenes de la actividad local, ya sea en el gobierno, en el foro, en el profesionalismo, en el comercio y en la sociedad santafesina.

Todos recuerdan con cariño los hermosos años de su juventud transcurridos al amparo de los hermosos colores de su emblema, cultivando su cuerpo en el sano ejercicio del remo o de la natación y distrayendo su espíritu en el culto de la amistad sincera y franca.

Conmemorando esta fecha la C. D. ha resuelto que se dispute la final de water polo de 2a. división y que se distribuyan los premios correspondientes al Torneo interno de water polo que con tanto éxito ha venido realizándose.

Además se llevará a cabo un torneo improvisado de natación a cuyo efecto la Capitanía que con tanto celo y entusiasmo desempeña el señor Sixto Canteros, ha confeccionado el siguiente programa especialmente para novicios.

1o. — 25 metros estilo libre para menores.

2o. — 25 metros espalda para novicios.

3o. — 50 metros estilo libre para novicios.

4o. — 50 metros pecho para novicios.

5o. — Posta cuatro estilos 4x25 para novicios.

6o. — Posta libre 4x50 abierta.

7o. — Saltos ornamentales para novicios.

8o. — Partido de water polo. Final de la 2a. división: Sábalos v. Dorados.

9o. — Partido de water polo entre Team Campeón Provincial v. Combinado de 1a. División.

Los cuadros formarán así:

Campeón Provincial: René Giménez Funes, Angel C. Bonomo, J. Escobar Cello, J. B. Olivera, Urbano Samatán, Héctor Gómez Iriondo y Aníbal C. Filiberti.

Combina de 1a. división: Sabino Fernández, Juan E. Aguirre, Sixto Canteros, Raúl Samatán, Marcelo Vicentín, Federico Milia y Rodolfo Cristina.

El torneo dará comienzo a las 18.30 horas recibiéndose las inscripciones hasta diez minutos antes de cada prueba.

La C. D. nos ha pedido que por intermedio de estas líneas invitemos a los señores socios a presenciar el torneo de referencia como también la distribución de los premios a los campeones internos de water polo, correspondiente al año 1931.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior agradecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas o substracciones.

La Libertad electoral

Un partido político solicitó del interventor de Buenos Aires que expresara si la provincia gozaría de plena y amplia libertad política. La respuesta del representante del gobierno nacional no pudo ser más feliz ni categórica: manifestó que la ley sería la medida común a todos los partidos.

Sin libertad de elección no puede haber gobierno democrático, y de consiguiente no se podría pensar en la colaboración popular para el éxito de las buenas iniciativas oficiales. Contra el parecer de los espíritus ejecutivistas sostenemos que los males creados por la libertad, la libertad los cura, y que la renovación de fondo que el país anhela como producto de la revolución de septiembre, consiste en que las autoridades procedan con estricta sujeción a las leyes.

Todos los defectos anotados al gobierno depuesto tuvieron origen en la viciación de la legalidad, y sería inútil cualquier esfuerzo en bien de la nación, si no se realizara sobre la base de la soberanía, fuente del derecho, que es a la república lo que el aliento a la vida animal.

El pueblo suele equivocarse, pero sería absurdo negarle sentido de orientación. Apenas se le señala el camino del progreso y del orden lo emprende sin titubear. Por otra parte, las pasiones que se originan en las contiendas electorales carecen de importancia si el vencedor es legítimo producto de la voluntad democrática, y, por lo contrario, deja indeseables fermentos si agentes extraños al derecho han inclinado la balanza en favor de un partido.

Si para la elección de un gobierno digno de la importancia del país fuesen necesarios recursos antilegales, deberíamos convenir en que el sistema constitucional es un traje ancho para los argentinos. Por fortuna el desarrollo de la cultura y la riqueza nacional aseguran lo contrario, y deber de todo [illegible] es contribuir a demostrar que las prácticas de la libertad son las únicas que tienen validez real en el espíritu y en la organización de la república.

El pago a los maestros de escuelas especiales

El Consejo Nacional de Educación resolvió, a fines de 1930, la planta de los maestros de escuelas especiales fundadas fuera de presupuesto por el Consejo anterior. Los haberes de una parte considerable de dichos maestros han sido abonados recientemente; pero, no se sabe por qué los restantes docentes fueron eliminados de las planillas por la contaduría del Consejo y quedaron, en consecuencia, sin cobrar los sueldos que se les adeudan.

Según nos informa la Inspección Nacional de Escuelas, dichos sueldos serán incluídos en una planilla especial cuya confección se le ha ordenado, resultando por completo infundadas las versiones que respecto al eventual cobro de los mismos han manifestado algunos de los causantes. Se trata, en resumen, de que esperen algún tiempo más el pago de dichos haberes, que no debe tardar en producirse.

Nuevo Jefe de Policía de San Martín

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía del Departamento San Martín Dr. Hugo Ignacio Novaili, habiendo aparecido esta mañana el decreto del Ministerio de Gobierno, dándosele las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo se designó al señor Plácido Maradona, que en el transcurso de esta semana tomará posesión de su cargo.

¿EL DOCTOR MANUEL MENCHACA EN EL PRIMER TERMINO DE LA FORMULA RADICAL?

Lo sostiene un importante grupo partidario

Ayer, cuando ya la edición del día estaba a punto de entrar en máquina, nos enteramos de que un grupo de radicales se había reunido en una casa-quinta para cambiar ideas alrededor de la futura campaña eleccionaria.

Se consideró la situación creada al radicalismo por obra de los personalistas, cuya labor de gobierno ha sido juzgada como inconveniente para los intereses públicos. Sin embargo, se admitió que el radicalismo como fuerza nacional, patriótica y democrática, tiene amplio campo de acción y que su participación en la vida política será de utilidad para el país.

Se barajaron nombres que fueran de garantía para el electorado; y en general primó la idea de hacer ambiente en favor del doctor Manuel Menchaca, cuyo gobierno, a juicio de los asistentes al acto de referencia, está mereciendo elogiosas opiniones en la provincia.

Respecto del segundo término de la fórmula, aunque se citaron diversos nombres no se quiso avanzar, a fin de que con más tiempo se pudiera resolver sin apremios.

La noticia de la reunión ha circulado por la ciudad, y ha provocado comentarios diversos.

La libertad del Dr. Gómez Cello

Una grata noticia pudimos suministrar ayer a nuestros lectores; nos referimos a la libertad del doctor Pedro Gómez Cello, quien sufrió un largo encierro debido a la publicación de un artículo periodístico.

Ha sido, pues, reintegrado a la sociedad, un ciudadano que, ideas políticas aparte, goza de general estimación. Su detención dió lugar a reiteradas gestiones amistosas, fundadas en que la libertad del ex-gobernador no crearía perjuicios al orden público en la ciudad de su nacimiento, para él tan querida como sus propios familiares.

La noticia de que el doctor Gómez Cello se encontraba en su hogar fué vivamente celebrada, y muchas personas pasaron a saludarle. Nosotros le vimos en momentos emocionantes. Se encontraba jugando con sus hijitos, y a la pregunta de estilo: ¿Cómo está doctor?, contestó sonriendo:

—Ya lo ve usted. Jugando con estos juguetes que uno desearía guardar en el corazón.

—¡Mancha! papá, le gritó una niña.

—Perdí el juego, contestó el padre; y esta vez añadió dirigiéndose a nosotros: ha sido por Vds.

Mucha gente pobre averiguaba anoche si efectivamente el "doctor" se hallaba en su casa, porque tenían enfermos.

—Hoy no, contestaban los familiares. Mañana probablemente el doctor visitará enfermos...

La presidencia del Consejo de Educación

Esta noche a más tardar, aparecerá el decreto de designación de presidente del Consejo de Educación, cargo que le ha sido ofrecido al doctor Jesús I. Cabal, secretario de Hacienda de la Municipalidad de esta capital.

El ministro de Instrucción doctor Novillo Corvalán, nos manifestó que esperaba la respuesta afirmativa del doctor Cabal para hacer extender el decreto, y que personalmente pondríale en posesión del cargo. Agregó el ministro que concurriría al acto la toda solemnidad y que haría uso de la palabra dando a conocer algunos de sus puntos de vista sobre el problema de la educación.

El futuro presidente

Aunque oficialmente no se ha dado la noticia, extraoficialmente se nos dijo que esta tarde el doctor Cabal presentó la renuncia del cargo que desempeña.

Recaudación de la Adm. del Puerto

EN EL MES DE FEBRERO ARROJO DEFICIT

La Administración del Puerto ha recaudado en el transcurso del mes de febrero ppdo. por diferentes conceptos, la suma de pesos 176.747.98, de los cuales corresponden $ 141.281.40 al gobierno de la provincia y $ 35.466.58 al de la nación.

No se ha suministrado la comparación con la recaudación efectuada en el mismo mes del año pasado, pero se sabe que la actual arroja un déficit de algunos miles de pesos.

Por concepto, la recaudación de febrero del presente año, ha sido como sigue:

Entrada, $ 21.616.68; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 18.437.42; muelle, pesos 30.579.07; patente, $ 200; guinche, $ 35.179.03; eslingaje, $ 12.994.77; almacenaje, $ 3.414.69; plazoleta, $ 522; arrendamientos, 31.584.37; peones, $ 24; tracción, $ 1.413.75; servicio extra de guinche, $ 268.62 servicio extra de personal, $ 43.31; estadía de vagones, $ 45; corriente eléctrica, $ 10.215.99; derecho de embarque, $ 9.809.09; remolques, $ 154.22; adicional ley 10.650 $ 144.87; varios, $ 1.

Total: $ 176.747.98.

El viaje del Dr. Rothe a Buenos Aires

Las versiones relativas a la próxima convocatoria al pueblo santafesino, justifica de primera impresión el viaje a la Capital Federal realizado anoche por el interventor de la provincia.

Sin embargo, a poco que se analice la situación política de la provincia, se comprenderá que la ausencia del doctor Rothe horas después de llegar de Córdoba, no podría explicarse con facilidad. Indudablemente que una razón política ha sido el origen del viaje, pero a nuestro juicio no es un motivo liso y llano sino complicado. Más que con la convocatoria a Santa Fe nos parece que el viaje se relaciona con la campaña política cordobesa; pues conforme a los rumores circulantes la presencia del doctor Rothe en su provincia es necesaria, para satisfacer los deseos de sus amigos.

Es sabido que el interventor de Santa Fe figura en la plana mayor del Partido Demócrata de Córdoba, y que en la convención que eligió al ingeniero Olmos candidato a la gobernación, el nombre del Dr. Rothe fué sostenido por un fuerte núcleo partidario, lo cual le ha creado obligaciones de orden partidario.

Por lo dicho, nos inclinamos a suponer que la provincia está en vísperas de renovar al sucesor del Dr. Saavedra.

La situación de la administración del puerto

Extraoficialmente nos hemos enterado de un conflicto que se ha producido en la administración de la estación marítima.

Lo han producido al parecer, los nombramientos realizados por la Dirección, sin haber consultado con anterioridad a la junta administrativa, y sin dar intervención al contador de la repartición.

El asunto hállase actualmente en el ministerio de Hacienda, a donde recurrimos en procura de datos, informándosenos únicamente de la designación del subcontador general de la provincia señor Antonio Pérez García para realizar una investigación sobre los hechos relacionados con la reciente suspensión del trabajo en el puerto, investigación en la cual deberán cooperar el secretario y el contador de la repartición.

El Movimiento de Pasajeros de los Tranvías

En los últimos meses se ha notado una disminución atribuible a varias causas

LOS OMNIBUS

La cantidad de pasajeros transportados por la Cía A. de Tranvías y Fuerza, de esta ciudad, aumentó continuamente, desde algunos años atrás, debido al crecimiento de la población, a la mayor intensidad de las actividades locales y a la ampliación de sus líneas y aumento de coches en circulación en las mismas.

Pero en el presente año, el movimiento de pasajeros de la empresa tranviaria ha sufrido una declinación: su aumento progresivo cesó, señalándose en los últimos meses, una merma considerable.

Las causas de esta disminución, son varias. Indudablemente la crisis económica ha influído, por la sencilla razón de que los desocupados por falta de trabajo o empleo se abstienen en lo posible de viajar o economizan los importes de los boletos. Existe por otra parte la competencia de los ómnibus, sobre todo en la línea a Guadalupe, que es de mucho movimiento durante el verano. En los años anteriores el bienestar era general y para la empresa tranviaria no existía competencia por parte de otras compañías en el transporte de pasajeros.

Las estadísticas son la mejor prueba de lo que decimos. En verano siempre aumenta el movimiento de pasajeros, mientras que en invierno disminuye. Así en enero y febrero de 1930, se excedió mensualmente a 1.300.000, bajando en julio a 1.087.000; pero al llegar a fines del año, en la nueva estación de los calores, esta vez no se alcanzaron las cifras de los dos primeros meses del año, cuando debían ser superadas en razón del crecimiento de la población del municipio.

De un estudio de las cifras se desprende que la merma del movimiento de pasajeros de la empresa de los coches eléctricos, puede calcularse en los meses de [illegible] mil por mes.

Si hubiese seguido su progresivo aumento, como en años anteriores, indudablemente en diciembre se debía alcanzar alrededor de un millón cuatrocientos mil pasajeros, y solo hubo 1.189.000, o sea apenas un poco más que en ciertos meses de la estación del frío.

Para que los lectores puedan apreciar mejor las características del movimiento de pasajeros, reproducimos del Boletín de Estadística Municipal, los datos correspondientes al año 1930.

Enero: 1.338.802; Febrero: un millón trecientos treinta y uno mil doscientos ochenta y tres; Marzo: 1.202.395; Abril: 1.316.797; Mayo: 1.215.775; Junio: 1.258.160; Julio: 1.087.500; Agosto: 1.109.955; Septiembre: 1.136.711; Oct.: 1.173.344; Noviembre: 1.253.824; Diciembre. 1.189.165.

Total: 14.615.314.

Si a las estadísticas mensuales que proceden, se agregasen las cantidades de pasajeros transportados por los ómnibus, las sumas totales demostrarían que el movimiento de pasajeros no ha disminuído en nuestro municipio a pesar de la crisis económica latente.

Efectuóse hoy la Licitación del Servicio de Luz y Energía

Tres empresas presentaron propuestas en general más ventajosas que las de anteriores licitaciones

ALGUNOS DETALLES

Conforme con el llamado a licitación que se ha venido publicando, para proveer de luz y energía eléctricas a la ciudad, se realizó esta mañana en la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo Municipal, ante los interesados y público, la apertura de las propuestas presentadas.

Estas eran tres, de las cuales damos algunos detalles importantes más abajo.

Las condiciones de las propuestas se consideran satisfactorias por los entendidos en materia de instalaciones y servicios de electricidad, estimándolas en general más ventajosas que las presentadas en anteriores licitaciones sobre construcción de una nueva usina y provisión de luz y energía.

Con el resultado de la licitación de esta mañana, puede decirse qeu por fin el problema de la luz y energía, que tanto ha dado que decir y hacer en esta capital, se halla próximo a una solución práctica y beneficiosa. Las condiciones ofrecidas son muy superiores a cuanto se esperaba y por tanto aceptables. Con diferencias de escasa importancia, las tres propuestas son buenas.

LA DE LA EMPRESA TRANVIARIA

La Compañía A. de Tranvías y Fuerza formula dos propuestas: una de arrendamiento y otra de compra de la Usina Eléctrica Municipal, ofreciendo en ambos casos la luz y energía a precios rebajados.

Por la vieja usina se compromete a pagar $ 1.800.000 oro americano o sea la suma de 5.400.000 moneda nacional, cantidad más elevada de la que ofrecía antes.

En la propuesta de arrendamiento por el término de 10 años, ofrece $ 250.000 al año, y la rebaja de los precios de la luz y fuerza para el público.

OTRA DE LAS PROPUESTAS

Ha sido presentada también una propuesta por Otto Seinjerfind y Juan B. Nigro, quienes ofrecen tomar a su cargo la U. E. M. para ir mejorando sus instalaciones y sus servicios, progresivamente.

Manifiestan que instalarían de inmediato en la vieja fábrica tres motores Diessel de 700 k. w. cada uno, pudiendo obtener de este modo el costo de energía en el tablero, comprendiendo sueldos del personal, gastos de combustible, amortización del capital, intereses, etc., a 2 1|2 centavos el k. w.

A fines del año 1931 instalarían un turbo generador de 3.000 k. w., obteniéndose de este modo la potencia suficiente para el servicio y de reserva.

Con esta instalación se podría continuar trabajando en perfectas condiciones, de acuerdo al aumento de la potencia, hasta el año 1935, inclusive, época en que se instalaría otro turbo generador de 3000 k. w.

A fines del año 1938 se instalaría un tercer turbo generador de 6000 k. w.

De este modo la Municipalidad podría obtener una super usina adecuada y pagar su costo con el producido de la misma en el plazo de 9 años.

PROPUESTA SKODA

Una sociedad anónima, de los establecimientos europeos Skoda, ha presentado igualmente una propuesta económicamente ventajosa.

De acuerdo con el pliego de condiciones técnico, propone construir una super usina cuyo costo se calcula en 2.500.000 pesos, comprendiendo la suma de 500.000 pesos destinada a mejorar la red de cables en el municipio.

En cuanto al pago, propone que se efectúe en el plazo de 10 años.

Ha descendido la temperatura

AUN SE MANTIENE ALTA DADA LA EPOCA EN QUE NOS ENCONTRAMOS

35 GRADOS Y 3 DECIMOS

Por el lado sud parecía hoy que iba a desencadenarse una tormenta. Las nubes cubrían parte del horizonte, pero no avanzaron. A ratos eclipsaron el sol, despejándose luego. El día pasó con amenazas de tormenta y con fuertes calores.

Hoy la temperatura no fué tan alta como la de ayer. Según el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, la máxima a la sombra, que fué ayer de 37 grados, hoy se redujo a 35 y 3 décimos. La mínima ha sido de 24°4. Al sol el termómetro marcó 64°7, o sea menos que ayer. Barómetro, 60 mm.

Temperaturas como las de estos días suelen registrarse con frecuencia en marzo. El año pasado, el día 11 de dicho mes, el termómetro registró 37 grados y el día 30 alcanzó a 33 grados. Pero generalmente son dos o tres días de grandes calores, rechazados después por alguna tormenta, mientras que en el presente, ya transcurrió una semana con temperaturas altas. Es un tiempo anormal. Los calores actuales por lo prolongados, corresponden a fines de enero o principios de febrero.

Tesorería de la Provincia

Entrega a la Junta de Pensiones

Por descuentos de sueldos correspondientes a las planillas pagas en el día de ayer, entregó la Tesorería a la Junta de Pensiones la suma de 21.283.79.

Jefatura de la capital

Nombramientos—.

Comisario sumariante al señor César Palacios, en reemplazo del señor Ricardo Piti, a quien se le acepta la renuncia.

—Maquinista del Cuerpo de Bomberos al señor Jorge Arrioja en lugar del señor Gervasio Valizzi.

Declinó la creciente en el Alto Paraná

En caso de acentuarse el reflujo, el desbordamiento no alcanzará las proporciones de 1929

El radiotelegrama transmitido hoy de Posadas, dice que la altura de las aguas del río Paraná en Puerto Aguirre, es de 28.90 metros, habiendo bajado 10 centímetros desde ayer.

Si este descenso, ya notado en Posadas, se acentúa, el desbordamiento del río Paraná en nuestra jurisdicción no alcanzará las proporciones de marzo de 1929, época en que la creciente coincidió con abundantes lluvias en la región santafecina y en que las aguas alcanzaron mayor altura que actualmente en el Alto Paraná.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, dice hoy:

Corrientes 6.50 metros, creció 14 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 5.53, [illegible] 28 desde el lunes; Ituzaingó 4.46, id. 10; Posadas 5.06, bajó 1 ctm. desde ayer.

En cuanto a la altura en Santa Fe, la Oficina Técnica del Puerto informa que continúa estacionario en 4.55 metros sobre cero desde el

El estudiante y la regente

El estudiante, aplazado en una sola asignatura del sexto grado, desea rendir examen de la misma, con objeto de participar en el examen de ingreso a primer año del bachillerato. Las horas y las fechas de ambos exámenes son simultáneas. Como el estudiante a que nos referimos no disfruta del precioso don de la ubicuidad, que le permitiría desdoblarse para concurrir al mismo tiempo a dos exámenes, expone su delicada cuita en la Escuela Normal.

Allí, después de oir con pedagógica paciencia la exposición del estudiante, se le dice, en substancia, que ningún recurso humano, ninguna clase de apelaciones a la sensibilidad de la mesa examinadora podrá modificar lo inmutable: el día y la hora fijados para [illegible] examen.

El estudiante, que defiende su derecho sacratísimo a perseverar en el estudio, sin la ominosa pérdida de un año aprovechable con que le amenaza la intransigencia normalista, insiste:

El daño que pueda sufrir la mesa examinadora fijando una fecha más oportuna para tomarme examen, no es comparable con el que se me inflige. Consideren que hasta el año próximo no podré inscribirme en el Colegio Nacional....

Pero en la escuela le reiteran su anterior argumentación. El establecimiento no puede modificar sus invariables normas en beneficio de cualquier alumno. La pérdida de un año de estudios es sensible, sensibilísima; pero, en el caso de autos, inevitable para el alumno. La Escuela Normal no miraría por su propio decoro si entrase a considerar la situación expuesta, modificando en relación con ella algo que posee la preciosa impersonalidad de una disposición superior, impresa, publicada, comunicada a profesores, alumnos y demás interesados. Urbi et orbe ha trascendido este invariable tratamiento" de todos los casos particulares." Tal rigidez constituye la suprema virtud y el mejor ornamento de la casa. ¿Cómo derogarla, pues, en beneficio de un pobrecillo estudiante?

Informado así de la inutilidad de toda súplica ante el altar de una diosa tan inmutable y sin entrañas "para los casos particulares" como la reglamentación de los exámenes, el estudiante se despide con humildad. Ha comprendido que todo provecho personal debe sacrificarse a la austeridad de las normas, aunque las mismas carezcan de serio fundamento. Y esta noble y amarga convicción le será tan provechosa, que bien vale el adquirirla el precio que paga por ella: un año perdido para el progreso de sus estudios.

Notas

"L'AFFAIRE DREYFUS"

No puede ser más divertido "l'affaire Dreyfus". Después de [illegible] años transcurridos en paz respecto a la culpabilidad o inculpabilidad del oficial francés procesado por el delito de traición a la patria, dos autores teatrales alemanes se han apoderado del proceso y lo han transportado a la escena de un modo absolutamente objetivo, según dicen los críticos. Richepin, el autor dramático francés, consiguió la autorización de sus colegas germánicos para traducir y representar la obra, la cual, en efecto, realizó, sin que suscitara dicha representación ningún efecto escandaloso en el nutrido auditorio. Para lograr ese estado de tranquilidad, tan propicio al trabajo de los artistas, Richepin pulió en su traducción el diálogo original, recortó unas escenas, suprimió en absoluto otras y convirtió a uno de los protagonistas, oficial del ejército alemán, en enemigo declarado de su patria. Pero este infiel arreglo no ha contentado a los autores, quienes [illegible] contra el mismo y solicitan su reajuste a la verdad dramática del original.

Este es, actualmente, el estado del pleito entre la Sociedad de Autores alemana y su homóloga francesa. La solución del mismo no parece tan sencilla, por cuanto Richepin amenaza, en caso de perderlo, con escribir un "Affaire Dreyfus" de tal especie que les duela a los alemanes, cuya patriótica sensibilidad ya se ha sentido molesta ante la aparición en el escenario de un oficial prusiano que se explaya a la moda francesa contra "las cosas" de su país natal... Y Richepin es capaz.

La inflamabilidad patriótica de Alemania y Francia está, pues, a punto de recibir la chispa necesaria para convertirse en un incendio... teatral. Que trascienda de las tablas a las conciencias y que su aparente frivolidad encierre un peligro serio para la armonía franco-germánica, también parece posible. Causas menores han producido algunas veces efectos desmedidos. Además, está el Rhin de por medio; y ya se sabe que ese peligroso río sólo produce en Holanda un efecto tranquilizador y bucólico.

Ministerios

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos de hoy

Nómbrase oficial ejecutor dependiente de la Receptoría de Rentas de Arrufó (Dep. San Cristóbal) al señor Alfredo López.

—Inspector administrativo de las comisiones viales, sección Santa Fé, al señor Rafael Palazzo con 300 pesos de sueldo y 150 de viático.

—Acéptase la renuncia del señor Agenor T. Cabral, ayudante de la oficina de control y publicidad y se nombra al señor Francisco [illegible].

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos:

Auxiliar de la Jefatura de San Jerónimo al señor Primo F. Miranda en reemplazo del señor Carlos A. Finochietti, a quien se le declara cesante con anterioridad al 30 de noviembre del año pasado.

Médicos de policía:

Con carácter ad-honorem, en el departamento San Cristóbal: De San Guillermo, al doctor Armando Dragone, en reemplazo del doctor Fidel Bazán, que pasa a otro cargo; de Colonia Rosa al doctor José R. Orengo Muñoz, en reemplazo del doctor Armando Dragone.

Jueces de Paz:

En el departamento San Cristóbal, Jueces de paz y jefes del R. Civil: De San Cristóbal al señor Francisco J. Almeida, en reemplazo del señor Pedro I. Gallo; de Constanza al señor José Cristiani, en lugar del señor Eduardo [illegible]; de Palacios al señor Jaime Reinan, en reemplazo del señor [illegible] Peñalver que renunció.

En la Jefatura de San Cristóbal:

Cesantes los señores Ramón Juncos, Gregorio Anssoldi y Jacinto N. Rodríguez, [illegible] los señores [illegible] Baldacci y Martín Barcos, respectivamente; cesantes: a don Juan Carlos Moyano, en reemplazo de don Urbano Alfonso [illegible].

La acción de las comisiones paritarias

Muy lentamente prosiguen sus tareas las comisiones paritarias para obtener rebajas en los precios de los arrendamientos, comisiones que fueron creadas por el doctor Atilio Dell Oro Maini, mientras desempeñó el ministerio de Instrucción.

Las comisiones constituídas trabajan actualmente con toda buena voluntad, según se nos informó oficialmente, pero se nota en ellas un poco de desorganización, no pudiéndose lograr precios unitarios de arrendamientos, por diversas razones. El doctor Novillo Corvalán ha debido intervenir personalmente en varias ocasiones para llegar a acuerdos aislados en algunas [illegible].

LA CREACION DE REGISTROS DE CONTRATOS PUBLICOS

Decreto del Ministerio de Gobierno

Oportunamente nos hemos ocupado de un dictamen del Fiscal de Estado referente a la creación de registros de contratos públicos en la provincia. Hoy ha aparecido el decreto que transcribimos a continuación.

"Existiendo en trámite en el ministerio de gobierno diversas gestiones iniciadas por profesionales del notariado, solicitando se les autorice a regentear registros de contratos públicos, y considerando:

a) Que si bien la creación de dichos registros se ha dispuesto hasta ahora por ley de la legislatura provincial, consultando las justas necesidades de las zonas del Estado, no escapa al criterio de la intervención que toda norma restrictiva de las actividades profesionales implica fomentar privilegios contra el imperio de la constitución nacional.

b) Que a pesar de ese claro concepto y la opinión que en la materia sustenta el señor Fiscal de Estado pronunciándose a favor de una amplia facultad del P. E., para crear nuevos registros de contratos cuando las necesidades de la provincia lo requieran, es evidente que no están los poderes provisionales de la misma, habilitados en razón de su carácter [illegible] para resolver anomalías que tienen su raíz en la legislación local y deben por lo tanto hallar sus soluciones en ella;

c) Que, por otra parte, despachar favorablemente las solicitudes en trámite, importaría reconocer el derecho que todos los escribanos públicos sin registro tienen para que se les otorguen, lo cual equivaldría a declarar libre, por simple cuerda administrativa, la profesión.

Por todas estas consideraciones se resuelve: Dejar librado a la mejor providencia de las futuras autoridades constitucionales de la provincia, la solución de estos asuntos. Resérvense los expedientes en trámite y hágase saber a los interesados."

Calles que no se riegan

Vecinos quejosos, con razón...

[illegible] vecinos [illegible] la atención la falta de riego en determinadas arterias de tráfico del municipio.

El riego es uno de los servicios casi indispensables cuando reina tiempo seco, máxime en las calles donde es preciso efectuar el barrido [illegible], o bien donde no hay pavimento y se forman polvaredas molestas y perjudiciales.

Así en la calle Lavalle, desde Castellanos a Chacabuco, los vecinos echan de menos el riego. La tierra de la calzada, pulverizada por falta de agua y por la acción de las ruedas de los vehículos, se levanta por el viento, penetra en las habitaciones, y ensucia muebles, ropas, rostros, etc. Los vecinos se quejan por la tierra que "tragan".

Este inconveniente se les hace irritante al ver y al pensar que en una de las esquinas de las calles mencionadas, en Lavalle y Castellanos, hay una boca de incendio que en pocos minutos llena de agua grandes tanques de riego, los cuales mojan las calzadas pavimentadas de las inmediaciones, no así aquellas dos cuadras sin afirmado, donde el polvo tiene más de una cuarta de altura.

¿No podría la Administración de Limpieza, satisfacer los deseos de aquel vecindario, si es que la naturaleza no se encarga de regar

Los padrones del sud de la provincia

Han sido remitidos al Gobierno Provisorio

Los padrones del sud de la provincia, totalmente listos e impresos, han sido enviados hoy del Rosario al gobierno provisorio de la Nación.

Con esto se cumple con la formalidad exigida por el artículo 17 de la ley 11387, y servirán para que en el Ministerio del Interior se formen una idea exacta del estado electoral de Santa Fe.

Se comprueba así la veracidad de las noticias relativas a que en esta provincia se encuentran en correcta forma todos los instrumentos públicos exigidos por la ley de elecciones.

Hállanse impagos algunos empleados cesantes

Al ser puesto en vigencia el presupuesto para el año en curso, suprimiéronse numerosos puestos, quedando muchos empleados cesantes, por razones de economía.

Los sueldos de dichos empleados, como lo hemos hecho notar en otra oportunidad, hállanse aun impagos, pues deberáse realizar un acuerdo de ministros para proveer

Están a punto de ser detenidos 4 sujetos autores de un hecho audaz

Trabaja activamente la División de Investigaciones, a fin de poner en claro un suceso ocurrido hace aproximadamente un mes, en jurisdicción de Santo Tomé.

Informamos entonces a nuestros lectores, que un comerciante del lugar había pedido telefónicamente protección a la policía, pues era más o menos la 1 hora cuando cuatro sujetos de mala catadura merodeaban por el lugar. El comerciante temía ser asaltado. No fueron descabellados sus pensamientos, y lo demuestra el hecho ocurrido poco después. El comisario comisionaba a un agente de policía, el que cabalgando un animal, se acercaba a la casa del llamado. Poco después cuatro sujetos descargaban sus armas matándole el caballo, dándose a la fuga, acto seguido. El agente nada pudo hacer, y apenas si alcanzó a resguardarse de las balas, parapetándose en el caballo ya muerto.

El procedimiento fué iniciado tomando la pesquisa Investigaciones, que identificó a los sujetos: posiblemente al encontrarse en manos del lector la presente noticia, ya estén en poder de la policía. Por lo menos así nos lo aseguraron hoy en fuente insospechable.

Un menor de 16 años ha desaparecido de su hogar el día 10 de febrero

Esta mañana se ha apersonado ante el subcomisario de Investigaciones señor Herrero, la señora Concepción González de la Serna, domiciliada en calle Saavedra 3851. La citada señora manifestó que desde el día 10 de febrero, su hijo de nombre Humberto de la Serna, argentino, de 16 años de edad, había desaparecido de su casa.

Por averiguaciones practicadas se sabe que el menor vivió unos días en Laguna Paiva y que últimamente lo acompañaba un sujeto cuya detención se trata, juntamente con la del menor. La señora manifestó formular la denuncia por segunda vez, pues ya lo había hecho en la seccional 6a.

Herick Hesenick

Herick Hesenick, anoche combatía el calor reinante en los bodegones adyacentes al puerto. Muchos chopps, sin duda había bebido Hesenick para dar sucesivos traspiés en su camino. Un agente observó al caminante y éste tomó con broma el asunto. Siguió bebiendo. El hombre tenía una sed infernal. Sed sólo comparable, a la que según algunos cuentos fantásticos de Frobenius, se siente en el reinado de Pedro Botero, monarca de todos los diablos.

La música lo acortaba distancias a Herick Hesenick, mientras trasegaba. Chopp y más chopp. Repleto ya, como una bodega de ultramarinos, Hesenick quiso retirarse a dormir, pero las fuerzas no lo ayudaron. Y lo bueno del caso es, que Hesenick tuvo que llamar al mismo agente que le había hecho la indicación amistosa para que concluíase su estada. Esta mañana Hesenick recobró su libertad después de hacer dormido en el fresco portland de la seccional.

Fué detenido hoy un acusado de estafa, que solicitan de Buenos Aires

Empleados de Investigaciones, han procedido en el día de hoy, a la detención de Leandro o Raymundo Domingo Speroni, argentino, de 59 años de edad, domiciliado en calle Pergamino No. 75, de la Capital Federal. El detenido se encontraba circunstancialmente en ésta, y tiene la captura recomendada por el juez de instrucción doctor González Oliver.

De la detención se ha dado cuenta al magistrado nombrado, que ha ordenado el envío del detenido. Speroni está acusado de estafa.

Efectuó Investigaciones una "razzia" por la 4a. realizando varias detenciones

Durante horas de la noche de ayer, empleados de la División de Investigaciones, procedieron a la detención de Victorio Casanova, José Cosentino, Luis Cosentino, Carmelo Petronacci, Anacleto Maizteguí y Luis A. Roux.

Los detenidos no justifican medios de vida, y se les saben actividades tenebrosas.

Esta noche parte con destino a Buenos Aires el Comisario de Ordenes

A las 22 horas, saldrá con destino a Buenos Aires, el señor Tomás Castelli, comisario de órdenes de la policía de esta ciudad. El señor Castelli, pasará de aquella ciudad a Córdoba, debiendo encontrarse de regreso, el lunes 9 del corriente.

Lo embistió un auto causándole heridas en la cabeza y una pierna

La comisaría tercera, comunicó siendo las 23 y 5 horas de ayer, al Departamento Central de Policía, un accidente de tráfico ocurrido en calle Belgrano y las vías del F. C. S. F.

Dice la información que a las 19 horas, Manuel Fernández, domiciliado en calle Francia y Quintana, pretendía cruzar el paso a nivel indicado cuando fué embestido por el auto chapa 441, guiado por Egidio Mastroantonio.

Fernández, a consecuencia del accidente, sufrió heridas considerables en la cabeza y en la pierna izquierda, que le fueron curadas en la casa de auxilios. El conductor del auto está detenido.

Se hace sumario.

Insultaban al capataz y fueron detenidos tres obreros huelguistas

A las 21 y 30 horas de ayer, la Guardia de Seguridad informó al Departamento de Policía, de un procedimiento, efectuado por el cabo de aquel cuerpo, Saturnino Barrientos, siendo las 16 y 20 horas del día.

A la hora expuesta, el jefe del Escuadrón señor Gamez, observó que los obreros estibadores huelguistas Eustaquio Leguizamón, Gregorio Lara y Pablo Caraballo, insultaban al capataz Carlos Ayala. A fin de evitar una agresión, pues las palabras iban en aumento, el señor Gamez ordenó la detención de los tres obreros, los que fueron detenidos y entregados a la Subprefectura. El hecho ocurrió en el paraje denominado Empalme Puerto, en la zona portuaria.

Le cayó un ladrillo desde 5 metros de altura, causándole una herida importante

Dice la seccional quinta, que ayer a las 19 y 30 horas, en una obra de calle Necochea 3350, se registró un accidente en la forma que sigue:

Trabajaba en el frente de la misma, debajo de un andamio, a cinco metros de altura, Pablo Alcaraz, argentino de 34 años de edad, con domicilio en la misma arteria No. 3071. En tales circunstancias, del andamio cayó un ladrillo que recibió en la cabeza, el nombrado Alcaraz.

Por tal causa resultó con una herida de carácter reservado, en la región craneana, que le fué curada en la Asistencia Pública.

La quinta trata de poner en claro lo ocurrido.

Informaciones de los TRIBUNALES

FIANZA

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe aceptó la fianza del presbítero don Alfonso Durán para que ejerza la procuración el doctor Cecilio Durán.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución en la apelación contra el auto de prisión dictado contra José Azzaro por lesiones, confirmando el auto apelado con costas. La sala establece que se han cumplido las exigencias del artículo 187 del Código de P. Criminales.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

El juzgado de la 1a. nom. a cargo del doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto disponiendo que el expediente de la quiebra de Federico Barion pase a conocimiento de la justicia. Se presume la existencia de fraude o dolo.

CONCORDATOS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría [illegible] puso de manifiesto el concordato de pago propuesto en la convocatoria de acreedores de Jacobo Schumidberg. Es el siguiente

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 20 o|o a los comunes; 10 o|o a un año y 10 o|o a los dos años.

—En la convocatoria de acreedores de Guillermo Colombo se ha propuesto este concordato.

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 20 o|o a los comunes a un año 10 o|o y 10 o|o a 2 años.

—En la convocatoria de acreedores de José Morales se ha presentado este concordato:

Pago íntegro créditos privilegiados; 10 por ciento los comunes a 6 meses y un año de plazo.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Magín Ventura contra Carlos Antonio Rusconi, sobre cobro de pesos, se tiene por aceptada la forma de pago propuesta, haciendo entrega al actor de las cuotas retenidas y las que se retengan en el futuro hasta cubrir el depósito de la deuda.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Claudio Ayala para rectificación de nombre, se aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar.

NULIDAD DE VENTA

En el juicio seguido por María Antonia Rigo de Miller contra Antonio Rigo, Francisco Panico y otros sobre nulidad de venta, no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta por el actor contra el decreto de fojas 65 que acepta al representante de los demandados. El Juzgado declara que la revocatoria se ha interpuesto fuera de término.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Catalina Kloc de Taci se concede la autorización para la venta.

—En el sucesorio de Catalina Zeimann se dictó declaratoria de herederos a favor de sus hijos Josefina, María, Salomé, Inés, César y León.

HURTO DE GANADO

El juzgado del crimen a cargo del doctor Guiñle por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso que por hurto de ganado se le sigue a Braulio Sosa condenándolo a 8 meses de prisión, pena que se deja en suspenso de acuerdo al Art. 26 del C. Penal.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva dictó sobreseimiento por estar prescripta la causa en los sumarios Leonardo Ibáñez, Serafín Rodríguez y José Gallego, atentado; Urbano Cano y Beato Rodríguez, lesiones y agresión; Pantaleón Roja, José Carrizo, Ramón Contrera, Máximo Cabrera, Pablo Giménez, Pedro Castello y Juan Carlos Chirinotti, lesiones.

AUDIENCIA PRORROGADA

El juez de la 1a. nominación por la secretaría de la Peña prorrogó para el 13 del corriente la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Antonio Pereda Herrando, de esta plaza.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por doña Magdalena Imola viuda de Masi e hijos contra la Dirección General de Correos y Telégrafos de la nación por indemnización de daños y perjuicios, se resolvió declarar improcedente la demanda por falta de autorización legislativa.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Alexy Dezurko contra el Ferrocarril Santa Fe por indemnización por accidente de trabajo.

—Banco de la Nación Argentina contra M. G. de R., por inhibición.

Banco de la Nación Argentina contra S. de I.

Fisco Nacional contra Bernardo A. R. por medidas previas.

Fisco Nacional contra Pedro P., cobro de pesos.

Leandro J. Oliva contra J. S., por locación de servicios y cobro de pesos.

Dirección General de Ganadería contra la Ganadera del Norte Santafesina.

Secretaría Gustavino

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios. — Víctor Luna y Ernesto M. Camoletto, infracción al artículo 16 Ley 4707.

Roberto Etcheves, incidente regulación de honorarios.

Ernesto Osvaldo Cacciavillani, Alcibíades Dimartino y Andrés Ernesto Falcón, infracción al artículo 16 Ley 4707.

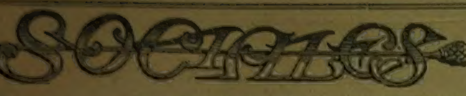
Joaquín de La, tentativa de suicidio.

Carlos Milanesio y Cosme Insaurralde, infracción al artículo 16 Ley 4707.

Sumario por accidente ferroviario ocurrido en San Justo, víctima David Leiva.

Antonio Portillo, Francisco Ortega, Pedro Acosta, Vito Bonome, Claudio Feliciano, Romualdo Ramírez, Antonio F. Muñoz, Luis Muiño, Justo Román, Saturnino Rodríguez, Pedro F. Tessa, Alfonso F. Burgi, Ricardo Muller y Ernesto Raimondi, infracción al artículo 16 Ley 4707.

Excepciones militares. — Enrique Casteldi, Lucas Brizuela y Avelino Vázquez.



[illegible]—

...ra el día 12 del corriente mes, quedado fijada la fecha de la [illegible] de los esponsales de señorita Agustina González Cha... con el señor José Banaschi, ...e que entre sus amistades de capital disfruta de numero... simpatías.

...a ceremonia nupcial que se ...ará a las 21 y 30 horas en el ...cilio de la contrayente dará ...gar a la realización de una ... interesante.

...El 2 del próximo mes de abril, ...bendecida la boda de la seño... Rosita Carrasco y el señor Ig... Fernández, ambos relaciona... en esta capital.

...n tan grata oportunidad, los ...osados han de verse suma... congratulados por sus amis... de esta ciudad.

...Agustín Paredi y familia—

...s ediciones anteriores anunci... para mañana la partida de D. ...tín Paredi y su familia con ...no a la Capital Federal, don... se embarcarían en el "Duilio", ...bo a Europa.

...r inconvenientes de último ...ento, los viajeros han debido ...ar su partida hasta el sába... próximo, en que la harán efec... a las 21 horas por vía del F. C. A., oportunidad en la que ... despedidos por numerosas ...s amistades con que cuentan ...sta capital.

...pleaños.—

...celebrado hoy un nuevo ani... ...rio del día de su natalicio, la ...a Bertha Freyre de Depetris. ...motivo por el cual han llega... ...asta ella, las afectuosas de... ...raciones de parte de sus amis... ...de nuestra capital.

...esta feliz ocasión, la mencio... señora ha podido aquilatar ...amente el aprecio que sus ...ades le dispensan.

...El día 14 del corriente mes, fes... ...a un nuevo aniversario de su ...cio la señora Matilde Can... de Coll. Con este motivo re... ...a a sus relaciones, en su do... ...io, lo que originará una lucida ...ión social.

...En Naré, donde pasa la tem... ...da veraniega, ha celebrado el día de su cumpleaños la ... Lubita Berraz, motivo por ...al se ha visto col..ada de las ...straciones afectuosas de sus ...iares y amiguitas.

...tación.—

... Apostolado de la Oración, ...a Catedral Nueva, invita a ...ocias a la misa que por el ...anso del alma de la socia fa... ...a Da. Adelaida Marani de ...ani, hará oficiar esta congre... ...e mañana a las 7 y 30 horas ...mencionado templo. — La ...taria.

...r feliz.—

...la llegada de una hermosa ...se ha visto alegrado el hogar ...esposos Da. Adela Etchega... ...D. Demetrio Iturraspe, cono... cido matrimonio de nuestra capital.

La mamá sigue bien. Su heredera goza de buena salud.

EN LA PLAYA DE GUADALUPE

Los últimos calores reinantes han tenido la virtud de convertir a la playa de la vecina laguna Setubal, en uno de los sitios más frecuentados de la ciudad.

Por las tardes presenta aquel [illegible] balneario el más interesante de los aspectos, ya que es un espectáculo digno de mención, la enorme cantidad de bañistas que allí se congregan, luciendo la policromía de sus mallas de baño.

Nuestra sociedad por su parte también participa de las delicias del arte náutico, reuniéndose con preferencia en la parte norte del balneario, lugar donde D. Angelo D. Martino, ex profesor de natación del Club de Regatas tiene establecidas sus conocidas casillas.

Es de hacer notar, el notable progreso que se evidencia en las jóvenes y gráciles nadadoras de la Setubal, donde a su natural delicadeza femenina agregan la eficacia que les presta su dominio del líquido elemento, cosa muy halagadora, pues demuestra que el deporte entra día a día en nuestro elemento femenino un saludable tono de modernismo, muy de acuerdo con el siglo que vivimos.

In memoriam—

En la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán mañana misas en sufragio del alma de la señora Inés M. de López, en oportunidad de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

En el oficio de referencia, crecido número de personas vinculadas a los deudos de la extinta han de acompañar a éstos en sus oraciones impetratorias, renovándoles los sentimientos de pesar que tal deceso produjera.

Funcionarios viajeros—

Anoche se ausentó a la capital federal el Ingeniero Guillermo Roche.

De Santo Tomé—

El próximo sábado 7 del corriente, se efectuarán con gran lucidez y brillo las fiestas del patrono del vecino pueblo de Santo Tomé, para lo cual ha sido preparado un programa de festejos religiosos y populares, honrando como en años anteriores el día de Santo Tomás.

Contando dicha localidad con un grupo de distinguidas familias que realizan los preparativos con todo entusiasmo, adhiriéndose las autoridades locales a estos festejos con la organización de un corso de flores que se llevará a cabo en la noche de ese mismo día, prometiendo alcanzar lucidos contornos, poniéndose de relieve una vez más los ya bien conquistados prestigios de esta simpática villa.

A la memoria de D. Horacio Candioti.—

Mañana a las 17 horas será tributado en el Cementerio Municipal, a la memoria del que en vida fuera D. Horacio Candioti, un homenaje póstumo consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la lápida que cubre sus despojos.

Las expresiones de pesar que la desaparición del malogrado hombre de bien provocara en nuestro medio donde lo rodeaban afectuosas consideraciones, han de renovarse una vez más en el acto de mañana en el que se darán cita numerosas y conocidas personas de nuestra capital.

Hanse adherido al homenaje de referencia, las siguientes personas:

José D. Monasterio, E. Andrés Ayala, Dr. Josué Gollán, doctor Luis Ma. Ordóñez, Ricardo Wagner, Emilio E. Gómez, P. Edmundo Sauri, José Carmelo Busaniche, Adolfo Cagnolatti, Dr. José Luis Busaniche, Sra. Laura de Weihs, Srta. María Elena Peyrano, Alvaro Gómez, Rodolfo Ferré, José M. Castro, Ing. Eduardo S. Baña, Dr. Pedro Cillerulli, Francisco Seghino, Dr. A. Lisandro Larraza, Dermidio D'Ammarata, Ing. Eduardo Martínez, Francisco Fontanetto, Carlos Garramuño, Lorenzo Priano, Eduardo M. Pessoti, Julio Chimbardi, Bartolomé D. Paez, Jerónimo P. Bueno, Ing. Carlos Christen, Ing. José Cruellas, Juan Descalzi, Dr. Miguel Angel Cello, Julio Cello, Manuel Cabral Villañaño, Desiderio R. Loza, Amador Alberto, Federico Achembach, Antonio Crespo, Agustín Maciel y señora, Apolinario Sánchez, Ovidio Maciel Candioti, Leandro Martí, Horacio Caillet-Bois, Dr. José Ma. González Maza, Juan A. Ciceri, Casimiro Lomello, Gabriel L. Villar, Ignacio Risso, Héctor M. Risso y Eliseo M. Candioti.

Gálvez Little Golf—

Esta noche se iniciarán en esta cancha los campeonatos individuales de golf en miniatura que hemos venido anunciando desde hace días.

Reina entre los aficionados al deporte de moda un extraordinario entusiasmo por este concurso, que se ha puesto de manifiesto en estas noches pasadas, al llenar las instalaciones del pequeño golf ensayando su juego, comentando las probabilidades de cada competidor.

Se han organizado convenientemente todos los detalles relacionados con el torneo, habiéndose solicitado la colaboración de los caballeros que mencionamos en seguida para que actúen como jueces:

Sres. Manuel Castilla Sastre, Dr. Roberto Etchevers, Tomás Jackson, Carlos Minetti, Percy D. Browning, Enrique Carbonell, Dr. Julio Busaniche, Luis Aragón, Jimmy López y Juan Carrillo, estos tres últimos en representación de la prensa de la capital.

Anoche al cerrarse las inscripciones alcanzaron los nombres de las siguientes damas que habían confirmado su participación.

Señoras: Nora [illegible] García Baldez de Alemán, Adela Maza de Barrutti, de Etchevers, Mercedes Leiva de Estrada, Rosalina Caillet-Bois de Irigoyen, Susanita Castilla de Leiva, Amanda L. de Larrea, Isabel Unzain de Fernández.

Señoritas: María Delia Gonzáles Larguía, Raquel Castells Pebiles, Taty Belmonte Méndez, Elena Cabanas, María Rosa Massa Barrutti, Aurora Argüelles, Julia T. Miguenzi, María del Tránsito Esquivel, Pepita Castells Pebiles, Pirucha Gonzalez Larguía, Sarita Miguenzi, Nida López Paján, M. Virginia Salcedo, Negra Belmonte Méndez, y la de los siguientes caballeros:

Dr. Juan Bauer De Fario, Agustín Alemán, Dr. Emilio Leiva, Carlos Correa Ramos, Abelardo Irigoyen Freyre, Fernando Estrada, Roberto Paul, Mario Bazigna, Jorge Smiles, Manuel Faisal, Humberto Montalvo, Claudio Bello, A. Lacaze Olmedo, Juan A. Fernández, Marino García, Marco Yusinga, Luis L. Niel, Eduardo Draxsill, Bernardo E. Macfarlane, Emilio Bonacci, Juan Faisal, José Gómez Cullen, Luis Carlos Pogliamanto, Felipe M. López, Esteban Pierrano, Alberto Niel, Raúl de Olazábal Traverso, Artigas Sierra Gil, Hernán Gómez Cullen, Edisto Rosasco, Carlos Gómez Cullen y Manuel Niel.

El torneo se iniciará a las 22 horas y será eliminatorio, habiéndose fijado en la categoría de damas un máximo de 80 golpes para la primera rueda, de hasta 155 para la segunda y 225 para la tercera. Y en la de Caballeros se ha establecido el siguiente "score": 70 golpes para la primera rueda, hasta 135 para la segunda y hasta 195 para la tercera.

Han prometido concurrir altas autoridades y numerosas familias de nuestra sociedad, por lo cual descontamos que el primer campeonato de golf en miniatura que se realiza en nuestra ciudad será coronado por el más franco de los éxitos.

La Feria Infantil de la Casa Tonsa

En el acreditado establecimiento comercial de calzado Casa Tonsa, continúa con todo éxito la feria infantil, que días atrás organizaran los administradores de la misma.

De acuerdo a lo prometido por el Sr. Gerente de la casa mencionada, D. Nicolás Iacovino, se obsequia a todo el mundo colegial comprador, y hasta que termine la feria, con un hermoso juego de [illegible], valioso regalo para los pequeños compradores de nuestra capital.

Enfermos.—

Enferma la señorita Nélida Cullen Gómez.

—Algo enferma la señora Amelia Espino de Morisot.

—Enfermo el joven Hernán Gómez Cullen.

—Enfermo el señor José María Pallavidini.

—Enferma [illegible] en Rosario la señorita Zulema Baalán.

Veraniegas.—

De Tulumba, la señora Mercedes T. de Murúa y su señorita hija María Elena.

Viajeros—

De la Capital Federal el señor Marcial Candioti.

—A San Eugenio el señor Eugenio Alemán.

—A Rosario los señores Luis Delpino y Dr. Francisco Saggese.

—De Reconquista el señor Alcides Villaud.

—Del mismo punto el señor Guillermo Taboada.

—A la Capital Federal los señores Carlos Furhken y Dr. Agustín Araya.

—A sus posesiones de campo el Dr. Manuel J. Menchaca.

—De Rosario la señora María Costantini de Eguiazú, sus hijas Chela y Lili y las señoritas Rosa y Angelita Costantini.

—A Tostado, el señor Aurelio Palacios.

—De Mendoza, el doctor José María Rosa.

—De Capilla del Monte, el doctor Domingo Pujato, su esposa doña María López y sus hijas.

—A Angélica, la señorita Ana María Pascualini.

—De Paraná, el señor Aureliano Carreras.

—De Monte Vera, la señorita Sara Aufranc.

—De Rincón, la señorita María Elena Gandolla.

—Hoy de Arroyo Aguiar, la señora Laura Gomez Iriondo de Arenaza y la señorita Raquel Gómez Iriondo.

—A Buenos Aires, el señor Fernando Castells, acompañado de su sobrina Enriqueta Luque Castells.

—De y a Coronda, don Ramón Maciel.

—De y a Barrancas, el doctor Fernando Ramírez.

—De y a Esperanza, el señor Pío Jacinto Guala.

—De San Justo, el doctor Simeón T. Reyes.

—De San Javier, el doctor Leopoldo Allende.

—De Paraná, el señor Jorge A. Mallea.

—De San Justo, el doctor Antonio E. Celesi.

—A Vera, el señor Carlos Landi.

—De Esperanza, el señor Rodolfo Iturraspe.

EXTRAVIO

Habiéndose extraviado un saco de crep-georgette color negro, propiedad de la Sra. Castilla de Leiva, se ruega al que lo encuentre se sirva devolverlo a la calle Juan de Garay (altos).

G. v. 4|4.

Registro Civil

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Mercedes Teresita, hija de Miguel Asenso y de María Ferrari.

Sara Francisca, hija de Dante Degiolli y de María Ramona Orellar.

José Ramón Florencio, hijo de José Vázquez y de María N. Aquino.

Néstor Antonio, hijo de Pedro Moretto y de Eloisa M. Albornoz.

Luis César, hijo de Pedro Zappa y de Redenta Zanor.

Defunciones. — José Mario Peralta, 6 meses, argentino.

Pedro T. Bertelli, argentino, 18 años.

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Eduardo José, hijo de Ricardo Alvarez y de Jacinta Medina.

María Teresa Asunción, hija de Luis C. Medina y de Teresa Allaragna.

Hugo Humberto, hijo de Ramón A. Arteaga y de Haydée Cardozo.

Federico, hijo de Vicente Granato y de Ana R. Gabriele.

Nilda Amelia María, hija de Agustín L. Ponti y de Amelia Castellano.

Rosa Magdalena, hija de Miguel Fusco y ed Carmen Galotto.

Defunciones. — Pablo Huebner, alemán, 23 años.

El Segundo Premio del Concurso "El Litoral"

Desde hoy se exhibe en una de las elegantes vidrieras de la antigua y acreditada mueblería de Allevi el hermoso juego de dormitorio que "El Litoral" obsequia como segundo premio a los lectores que deseen participar del concurso que ha organizado.

El prestigio de la Casa Allevi y la impresión que produce el juego de Nogal Italiano compuesto de 7 piezas, nos exime del comentario que sugiere el segundo premio.

Vida Católica

EL CENTENARIO DE SAN ANTONIO

Después del centenario de San Agustín, la Iglesia se dispone a celebrar el centenario de otro santo, sin duda alguna más popular, es decir, más conocido y venerado por el pueblo en general: San Antonio de Padua. El obispo de Hipona es "el filósofo" y como tal, no obstante el calor humano de su filosofía, es el santo de los sabios, de las almas selectas. San Antonio, fraile franciscano, el más popular de todos los frailes, es el santo del pueblo.

En España y en Italia, por lo menos, es difícil no encontrar una imagen o un cuadro de San Antonio al entrar en una iglesia o en hogar cristiano; su devoción es asimismo una de las más extendidas. Al cabo de siete siglos, durante los cuales su culto no ha decaído nunca, parece que se mantiene aquella explosión de fervor con que fué recibido por la Iglesia en número de los beatos al año de muerto.

El arte, más que la literatura, ha hecho también del gran taumaturgo tema de sus cuadros; y entre los artistas, corresponde a Murillo la gloria de haber puesto al alcance de todos la santidad del franciscano portugués. Hasta doce veces pintó el piadoso sevillano la escena del coloquio del Niño Jesús con el extático franciscano; tanto le sugestionaba el asunto; y esos lienzos son, según dicen los críticos, las obras maestras de Murillo, sin excluir sus famosas Concepciones.

Portugal ha empezado ya la serie de actos y fiestas con que celebra el centenario de su santo nacional. Allí, naturalmente, nadie dice San Antonio de Padua, sino San Antonio de Lisboa, porque en Lisboa nació en 1195. La iglesia que lleva su nombre fué construida sobre la casa donde vino al mundo. En Padua, la fastuosa Basílica que guarda sus reliquias, será este año término de innumerables peregrinaciones, además de los turistas que la visitan todos los días para admirar uno de los monumentos más hermosos del arte franciscano.

No obstante la celebridad y devoción del santo en Italia, campo principal de su asombroso apostolado, Portugal reclama a su ilustre hijo; y si bien algún erudito lusitano ha dicho que San Antonio es un portugués "desnacionalizado", los demás lo han refutado victoriosamente, pues San Antonio, no sólo nació en Portugal, sino que allí se educó y estudió. En Coimbra tomó el hábito franciscano a los veinte años. Su celo ardiente le llevó a las misiones de Africa; pero Dios le señalaba otra misión. Atacado por la fiebre, quiso volver a la península; una tempestad llevó a la nave a Sicilia, y de allí pasó a Asís. Indudablemente, su asombrosa ciencia de teólogo y elocuencia de orador las llevaba de las aulas portuguesas, San Vicente de Tora y Santa Cruz de Coimbra.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Carlos A. Lauritsen, Manuel Rodríguez, Carlos Guitart, Horacio Penurzi, Jaime Portas, Carlos Ponte, I. Benzaquen, B. Guadanone, H. Ritordal, Isaac M. Roffe, Cabral de Sánchez e hijos, Juan A. Norga, C. J. Ellis, Carl Rudelins, Víctor Javorel, Arce y señora, Santiago Pérez.

Salidos: E. Gold, I. de Gasil, P. Figueroa, C. del Castillo, Eugenio T. Bustos y señora, Villafañe, C. A. Lauritsen, M. Rodríguez, C. Ponti, I. Benzaquen, B. Guadanone, H. Ritordal, I. M. Roffé, Cabral de Sánchez e hijos, S. Pérez y H. Facorro.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Dr. Torres Enghel, Luis Delpino, Gilgorri y Casperal, Francisco Vicens, Juan Brasesca, Antonio Alberti, Enrique Cánova, Fernández E. Acuña y señora, Marcos M. Waltman, López Arcoaga, Enrique Paladino, Roberto Girado, Dr. Casimiro Olmos, Aurel Betti, Pedro Piombo, Alfredo Salaña, Acuña y señora, Alberto Roja y Juan C. Gaillard.

Salidos: Pedro Amarante, José Cardin, Roberto Girado, G. García, Casimiro Olmos, Pablo Lenmi, Quintana, Sidefky, Elisa Widener, Pedro Bimbo, Smis Martínez, Dr. Delpino, Fernández De la Puente, José Rahola y Carlos Ambrossi.

RITZ HOTEL. — Entrados: Jorge E. Funes, Marcial Candioti, Ing. Bossezi, Dr. Saggese, Ing. Schulmann, Eugenio Alemán, Dr. Hans Burklardt, Lipnisky, José Scala y señora, Dr. José María Rosa, Aurelio Palacios, Mario Lecy Porth, Mario Stoffel, Parker, ...cio Evans, Roscoe, Alcides Villaud, Francisco Bert, Guillermo Taboada, Bonfanti, García Cueta, Rossi y señora, Roque Lenz, Isidro Brener, Fanny Aschdler, E. Vionet (h), Dr. Natalio Bértola, Enrique Tuer, Knud Estrup y señora, Dr. Ortiz, E...ique Juan Croce y Raúl Boglioni.

Salidos: Jaime Tisnés y señora, Roberts, Eugenio Alemán, Dr. Francisco Saggese, Dr. Díaz, Ricardo Rivas y familia, Mario Serrat, Julio Lupisi, M. Lataso, Costantino Moreno, Elvira Medua Silveyra, Rosa y Genoveva Bugatti, Mario Stoffel, Dr. Saggese, Ing. Schulman, Dr. Hans Burklardt, A. Bustelo, José Sceda e Ing. Teichet.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

OFICINA DEMOGRAFICA

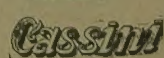
Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencido en Febrero ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraingan de dichos nichos.

Sec. 5; N. 5; Clase chico: Rosa del Carmen Colombo.
Sec. 19; N. 34; Clase chico: Clorinda del C. Leiva.
Sec. 31; N. 49; Clase grande: Antonio Bonomo.
Sec. 31; N. 48; Clase grande: Paula E. de Jullerac.
Sec. 31; N. 42; Clase grande: Fernando Fossa.
Sec. 31; N. 39; Clase grande: Jaime M. Saus.
Sec. 31; N. 11; Clase grande: Bernardino Moreira.
Sec. 35; N. 37; Clase chico: (?) Américo Sarno.
Sec. 37; N. 28; Clase chico: Luis Doffieri.

Oficina Demográfica, Marzo 2 de 1931.

El Jefe

No. 847|v|2|4



POR UN TRONO
ADAPTACIÓN DE EDW. SEZZAN
EPISODIO 16

ATHOS LE DIJO AL GENERAL MONK QUE DURANTE LOS TRÁGICOS DÍAS QUE PRECEDIERON A LA MUERTE DE CARLOS PRIMERO, ÉL HABÍA ESCONDIDO UN GRAN TESORO.

LA ABADÍA DE NEWCASTLE, DONDE ESTÁ MI TESORO, LA OCUPAN AHORA VUESTROS SOLDADOS.

TEMO QUE DENTRO DE POCOS DÍAS LA ABADÍA SEA TEATRO DE ALGÚN COMBATE ENTRE LAS TROPAS DEL GENERAL LAMBERT Y LAS VUESTRAS. — POR ESO OS SUPLICO QUE COMO CABALLERO ME PERMITÁIS RETIRAR MI TESORO ANTES QUE DESTRUYAN LA ABADÍA

!!



PERO PRONTO SABREMOS SI ES CIERTO. — OS ACOMPAÑARÉ YO MISMO A LA ABADÍA Y ME ENSEÑARÉIS ESE TESORO MISTERIOSO.

COMO EL GENERAL ACOSTUMBRABA PASEAR DE NOCHE POR EL CAMPAMENTO, LE AGRADÓ LA AVENTURA.

SI VUESTRO ORO ESTÁ DONDE DECÍS, PODÉIS DISPONER DE ÉL. — NO SOY YO DE LOS QUE TOMAN LO AJENO.

PERO EN LA OSCURIDAD DE LA NOCHE NO PODÍAN VER A DOS PERSONAS QUE LOS SEGUÍAN SIGILOSAMENTE

VER LA SIGUIENTE ESCENA.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día diez de marzo próximo a las dieciseis horas para la ejecución de las obras de reparo del camino de Venado Tuerto hacia San Francisco, zona del F. C. C. Argentino en la provincia, de Santa Fe. Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal de Rosario y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370. 5o. piso.

No. 15419 v.|10|3.

Obras Sanitarias de la NACION

LICITACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la contratación del servicio de transporte en lanchas de 2.000 toneladas de fuel-oil desde el Puerto de Santa Fe hasta el establecimiento de Bombas Elevadoras de San José del Rincón del distrito Santa Fe, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 16 de marzo próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 6 de 1931. — J. Ivaldi, secretario.

No. 15432 v.|16|3

DIRECCION GENERAL — de — C. Y TELEGRAFOS

Exp. 2284-D-5o

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 21 de Febrero, para la ejecución del servicio de intercambio de correspondencia con las Sucursales, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en la ciudad de Santa Fe.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 5o. Distrito, Santa Fe.

RAUL D. LOPEZ, Jefe de la Direc. de Correos.

No. 15418 v.|21|3

Ferrocarriles del Estado

AVISO DE LICITACION

Expediente O. C. 292|30

Llámase a Licitación Pública para adjudicar la concesión de transbordo, carga, descarga de materiales, en general, en el Puerto de Santa Fe y la concesión de transbordo, carga, descarga de materiales, en general, en el Empalme, Intercambio y Estación Santa Fe.

Las ofertas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, en Buenos Aires, calle San José 180 — 4o. piso, el día 16 de marzo de 1931 a las 15.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados y retirados en la referida oficina, todos los días hábiles lunes a viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y en la estación Santa Fe de estos Ferrocarriles.

LA ADMINISTRACION

No. 15416 v.|16|3

Dirección General de Correos y Telégrafos

Exp. 596 D-5o.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 27 de Febrero, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre S. José del Rincón y San Javier.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 5o. Distrito - Santa Fe. — RAUL D. LOPEZ, Jefe de la Dirección de Correos.

No. 15474 v.|28.

Dirección General de Correos y Telégrafos

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde el 21 de febrero, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Las Toscas y Colonia Urdaniz.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5o. - Santa Fe. — Raúl D. López, Jefe de la Dirección de Correos.

No. 15428 v.|21|3

SE ALQUILA

[illegible] magnífico y bien ventilado [illegible] moderno; 6 piezas (2 sobre la calle), hall y demás dependencias.

[illegible] ideal.

Ocurrir: SAN LUIS [illegible]. No. 15820 s|o.

PAGINAS ARGENTINAS

EL DESIERTO

(Fragmento)

Era la tarde, y la hora
En que el sol la cresta dora
De los Andes. — El Desierto
Inconmensurable, abierto,
Y misterioso a sus pies
Se extiende; — triste el semblante,
Solitario y taciturno
Como el mar, cuando un instante
Al crepúsculo nocturno
Pone rienda a su altivez.

Jira en vano, reconcentra
Su inmensidad, y no encuentra
La vista, en su vivo anhelo,
Do fijar su fugaz vuelo,
Como el pájaro en el mar.
Doquier campos y heredades
Del ave y bruto guaridas,
Doquier cielo y soledades
De Dios sólo conocidas,
Que El sólo puede sondar.

A veces la tribu errante
Sobre el potro rozagante,
Cuyas crines altaneras
Flotan al viento ligeras,
Lo cruza cual torbellino
Y pasa; o su toldería
Lo cruza cual torbellino,
Sobre la grama frondosa
Asienta, esperando el día
Duerme; tranquila reposa,
Sigue veloz su camino.

¡Cuántas, cuántas maravillas
Sublimes y al par sencillas,
Sembró la fecunda mano
De Dios allí — ¡Cuánto arcano
Que no es dado al mundo ver!
La humilde yerba, el insecto,
La aura aromática y pura;
El silencio, el triste aspecto
De la grandiosa llanura,
El pálido anochecer.

Las armonías del viento
Dicen más al pensamiento
Que todo cuanto a porfía
La vana filosofía
Pretende altiva enseñar.
¡Qué pincel podrá pintarlas
Sin deslucir su belleza!
¡Qué lengua humana alabarlas!
Sólo el genio su grandeza
Puede sentir y admirar.

Ya el sol su nítida frente
Reclinaba en occidente,
Derramando por la esfera
De su rubia cabellera
El desmayado fulgor.
Sereno y diáfano el cielo,
Sobre la gala verdosa
De la llanura, azul velo
Esparcía, misteriosa
Sombra dando a su color.

Esteban Echeverría.

Los rayos que dibujan

Se habla siempre de los "caprichos" del rayo. La palabra no es muy feliz. Sería más oportuno decir que conocemos muy mal las leyes que rigen la electricidad atmosférica. Esta existe, no obstante, y bastan las pruebas de las imágenes fulgurantes conocidas en la ciencia con el nombre un poco bárbaro de "ceraunografías".

El primer caso de pintura con un rayo, señalado con todas las marcas de autenticidad, [illegible] al año de 1689. El 18 de julio de aquel año un rayo cayó en la iglesia de San Salvador, en Lagny, y ejecutó vueltas extrañas. Informado al punto, el padre Lamy fuése al lugar a fin de comprobar los hechos. Ese padre Lamy era un benedictino muy célebre en aquella época y quien había sostenido ardientes polémicas con el padre Mersenne del Oratorio y los no menos ilustres Arnaud y Nicole de Puerto Real.

De modo que he aquí lo que el sabio religioso comprobó: el rayo, al caer, había levantado uno de los cartones sobre los que están impresas ciertas oraciones que el sacerdote dice en la misa. Y una parte de esas oraciones había sido impresa sobre el mantel del altar: pues el rayo eligió lo referente a la consagración para colocarlo en el mantel.

El padre Lamy no explicó nada. Se limitó a dejar constancia.

Pero después se ha encontrado la explicación del enigma. El experimento se hace hoy corrientemente en los cursos de física y es conocido con el nombre de "Retrato de Franklyn".

Consiste, en dos palabras, en hacer pasar una fuerte descarga a través de un cartón agujereado con un alfiler, siguiendo un dibujo determinado, y una fina hoja de oro sobre una cinta de seda blanca.

Como en esa última experiencia, el rayo en Lagny no había calcado sobre el mantel sino las letras impresas con ayuda de tinta a base de sales metálicas. Pero lo más curioso es que en muchos casos los dibujos son transportados a distancia.

Así, el 13 de julio de 1892 un rayo cayó sobre una alacena en Fl[illegible] kil y se encontraron poco después, en las paredes de la pieza de una casa lejana, las copias de la ornamentación de cuatro platos de porcelana decorados en colores.

Chateaubriand y la Beaumont

La condesa Paulina de Beaumont no fué, es cierto, de esas mujeres que dominan sólo con presentarse. La calidad de su belleza, al menos relevante, no dejaba de ser — lo atestiguan lienzos y grabados — más atrayente, más sugestiva, por la onda íntima y cordial que la envolvía. ¿Es de extrañar que Chateaubriand, sensibilidad exquisita y emotiva, viese en ella a una encantadora criatura con la cual compartir, en horas de delicia, los amargos recuerdos del destierro? No se hubiera rendido su espíritu, ávido de hallar quien lo comprendiera en momentos que se había templado en las pruebas de la vida, a una mujer que solo le podía ofrecer una cara bonita y un cuerpo hermoso, sino a la que estuviera adornada de ponderadas cualidades morales, haciendo entrega de su corazón a otro corazón tierno, delicado y comprensivo, que fuera algo así como el eco íntimo de sus inquietudes y de sus ilusiones.

Chateaubriand vivió en el amor de Paulina de Beaumont los días de felicidad más pura y más clara de toda su existencia de apasionado seductor, que le acompañaron, como la ilusión de un sueño, a través de posteriores aventuras.

En la época en que le fué presentado Chateaubriand, estaba la Beaumont en la madurez de su inteligencia, en el desarrollo de sus opiniones, probablemente ya definitivas, que acusaban de manera firme las líneas con que trazar el perfil de su carácter sonriente y genial, sincero y flexible, que no se escapaba siempre a una vaga melancolía que tampoco quería desterrar, pues de haberlo hecho hubiera sido tanto como sepultar, con desgo, los más caros recuerdos. Todo el bello ardor de Paulina — ya ajena por propio designio a muchas de las personas y de las cosas que la rodeaban — se consumió en sus abnegaciones íntimas, una vez que ya hubo conocido el amor de Chateaubriand. Su corazón sensible y su espíritu dado a las reflexiones sintieron en lo hondo, muy en lo hondo, el rudo choque de aquella intimidad amorosa, tan vehemente, tan exaltada, que rompía la serenidad del remanso de su vida en momentos en que ya su misma vida se iba rindiendo.

En el breve espacio de tiempo que media desde mayo de 1800 a noviembre de 1803 escribió Paulina de Beaumont, en la existencia tumultuosa de este escritor de nombre perdurable, una página maravillosa de ternura y sentimiento; una página que está llena de lágrimas emocionadas, de cálidas sonrisas, de adhesiones y de renunciamientos.

Para Chateaubriand, que aún se adoloraba de la soledad del destierro, fué el primer cariño, la primera devoción — después de la de su hermana Lucila — que inspiró, y a esas afecciones sentimentales rindióse, poniendo toda su alma fuerte, ardiente, capaz de apasionada abnegación, como ya no la pondría en las que inspirara en lo sucesivo, pues ningún amor, de los muchos posteriores que tuvo, fué tan noblemente ponderado.

ANECDOTARIO ARGENTINO

NOBLE CONTESTACION

Fué el ilustre general don Martín Rodríguez, de grata é inextinguible memoria, no sólo un gran gobernante, sino un alma ardiente dedicada toda, entera a la patria. No tuvo jamás, don Martín, otro interés ni más designio que enaltecerla y honrarla.

Su persona y su fortuna estuvieron siempre al servicio del bien público.

Emigrado en Montevideo, anciano y enfermo, quiso acompañar al general Páz en la campaña de 1842 pero le faltaron las fuerzas.

No pudiendo ir él, envió a sus hijos, y sus valiosas propiedades fueron vendidas a vil precio, para proporcionar al gobierno de Montevideo recursos con que sostener el sitio.

Al entregar el precio de la venta alguien le insinuó que era conveniente de proveyese de los recibos y documentos necesarios para poder recobrar algún día las cantidades que donaba.

—¿Recibos? ¿Cuentas? ¡Que cuentas he de llevar a mi madre!

Contestación sublime, tan bella como espontánea, reveladora de la grandeza de su alma entusiasta y pura; frase admirable que la historia ha entregado al sentimiento y a la reflexión de la posteridad, y que la nación agradecida esculpirá, algún día, en el pedestal de la estatua que debe a la memoria de tan noble patricio.

A falta de teléfono...

Victor Hugo esperaba con impaciencia las noticias de la venta de su obra "Los Miserables", que acababa de aparecer. Al no recibirlas y, como entonces no existía el teléfono, envió a su editor una tarjeta suya con un simple signo de interrogación escrito al dorso.

En respuesta, inmediatamente, el editor expidió al poeta, él también, una tarjeta de visita con un enorme signo de admiración, índice del éxito formidable obtenido por la obra.

EFEMERIDES

Marzo 4

Nacimiento del general Rondeau

1775. Don José Rondeau, nació en Buenos Aires el día 4 de marzo de 1775, ingresando en el ejército a los veinte años, en calidad de cadete.

Hizo su primera campaña en 1807, en la Banda Oriental, siendo hecho prisionero en el asalto que, el 3 de febrero, llevaron las tropas británicas contra la plaza de Montevideo. Embarcado para Inglaterra, permaneció allí hasta el restablecimiento de la paz entre aquella nación y España.

Vuelto a su patria en 1810, fué encargado de organizar un cuerpo de blandengues; en 1811 fué jefe de la division del Ejército de Buenos Aires, destinada a fomentar la insurrección en la Banda Oriental y a proteger la retirada de las fuerzas que al mando de Belgrano habían expedicionado al Paraguay.

En 1812 (20 de octubre) estableció el asedio de la plaza de Montevideo, obteniendo sobre los sitiados el brillante triunfo del Cerrito. Nombrado general en jefe del ejército del Norte, abrió su campaña, en febrero de 1815, sufriendo la cruel derrota de Sipe - Sipe, que volvió a franquear a los realistas el camino de Buenos Aires. En 1819, fué director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en calidad de substituto, tocándole combatir en Cepeda contra los federales Ramírez y Carrera.

Derrotado en aquel encuentro memorable, fué envuelto en la derrota de la caballería porteña, que se dispersó sin combatir, pudiendo regresar a Buenos Aires. Al siguiente día de su llegada (3 de febrero de 1820) publicó un bando que era un llamamiento al pueblo para que defendiera la capital: todo el municipio se puso en armas y, tres días después de la convocatoria, el gobierno disponía de 3.000 hombres armados y resueltos a defenderse.

Hubieran triunfado de los invasores si el general Soler, jefe del llamado Ejército Exterior, no se hubiera pronunciado en Luján poniéndose de acuerdo con Ramírez.

Falto de aquella fuerza, y deseoso de no ser obstáculo a un arreglo que impidiera la continuación de la lucha, depositó la suprema autoridad del Estado en manos del Cabildo y se retiró a la obscuridad de su hogar.

Fué, al proclamarse la independencia de la República Oriental, el primer gobernador del nuevo Estado. Falleció en Montevideo, el 18 de noviembre de 1845.

Militar poco afortunado, pues fuera del triunfo del Cerrito, tocóle siempre luchar sin éxito, fué, no obstante un dignísimo ciudadano, valiente y honrado, que sirvió a la patria con todo su corazón y con todas sus fuerzas.

LAS INICIALES

El pintor Forain fué invitado a comer en casa del duque de Talleyrand Perigord, poco tiempo después de haberse casado éste con la viuda de David Blumenthal.

La vajilla, cubiertos y cristalería eran de las mejores marcas y la señora que estaba al lado de Forain le hizo notar, sin malicia alguna, que los cubiertos de plata en lugar de llevar las iniciales T. P., llevaban las letras D. B.

—¿D. B.? — preguntó asombrada. —¿A quién corresponden estas iniciales?

Y Forain contestó:

—Deben corresponder, sin duda, a las palabras Dalleyrand-Berigord

El loro de los esposos Heine falleció de psitacosis

Los loros tienen lo que en lenguaje profesional se llama "una mala prensa". La culpa no es de ellos sino de la psitacosis.

Matilde la esposa de Enrique Heine, poseía uno que falleció de este mal.

A la noche siguiente, el poeta, casi moribundo, fué presa de una grave crisis.

Matilde acudió a su cabecera:

—Enrique — le dijo, — no me causes más penas. No te mueras, ahora. Ya he perdido a mi loro... ¡Si mueres seré muy desdichada!

—Usted comprenderá — explicábale Heine a un amigo, al día siguiente: — He debido optar por vivir. Cuando a uno le dan tan buenas razones...

Un vino notable

Cuando Eduardo VII era aún príncipe de Gales, le invitaron en París a una comida en casa de la marquesa de Bernay.

A mitad de la cena sirvieron un vino digno, realmente, de una mesa de rey. Entre los convidados había un viejo embajador que bebió de un trago el vino que le habían servido y luego quiso seguir hablando.

Pero el príncipe tomó el vaso, lo levantó casi a la altura de los ojos, y dijo:

—Señor, cuando se tiene la suerte de verse frente a un vino como éste, ¿sabe usted lo que se hace?... Se aspira, se prueba, se saborea y luego... se habla de él, señor embajador.

Avisos Económicos

POR TELEFONO

A los números 2260, U. T. y 18377 S. T., pueda Vd. dictar su aviso Económico

NO COBRAMOS estos avisos a los subscriptores. que tienen opción a tres días gratuitos por mes.

SE NECESITA UNA MUCAMA. — Ocurrir a calle: Buenos Aires No. 2878. G. v.|5|3

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO. SE paga buen sueldo. — Ocurrir a calle: Catamarca No. 2874. No. 15501 v.|5|3

SIRVIENTA NECESITO. — PAGO BUEN sueldo. — Ocurrir a calle: 4 de Enero No. 2048. No. 15502 v.|5|3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 a 16 años, para ayudar a los quehaceres [illegible] — Ocurrir a calle: San Jerónimo No. [illegible] v.|9|3|31

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA de 3 habitaciones, cocina, baño y demás comodidades, con amplia salita para negocio con 4 vidrieras, garage y galpón para depósito en calle Rivadavia esquina Maipú, a dos cuadras del Boulevard. — Tratar: Giustiniani e Imhoff, calle San Martín 2769. No. 15313 v.|5|3

EXTRAVIO — EL 28 ACTUAL SE HAN extraviado unos anteojos con funda de cuero negro. — Se gratificará al que los devuelva en Tucumán No. 2748 o Mariscal Candioti No. 3314. No. 15483

VENDO TERRENO — 4 Manzanas en SANTO TOME, ideal para quinta. — Ocurrir: San Luis No. 3000. G. s|o.

SIRVIENTA PARA QUEHACERES DOMÉSTICOS. Se necesita. Buen sueldo. — Ocurrir: San Jerónimo No. 2240. G. s|o.

SE ALQUILAN Departamentos para Escritorios. San Martín 2332. No. 15406 v.|6|3|31

SE ALQUILA CASA MODERNA APTA para pequeño negocio en punto de mucho movimiento en 4 de Enero esq. Boulevard Pellegrini. — Ocurrir: Bco. de Crédito Comercial. G.|7|3

VENDEMOS: UN AUTOMOVIL "OLDSMOBILE", 4 cilindros, una motocicleta "Harley Davidson" 2 cilindros y una motocicleta "Alcyon[illegible]", usados, todos en perfectas condiciones. Ocurrir: ROSSI & PRONO — San Jerónimo No. 2341 — Santa Fe. No. 15234|s|o.

COCINERA Y LAVANDERA, PARA CASA de corta familia, se necesitan. — Buen sueldo. — Ocurrir: 25 de Mayo 1925. G. s|o.

SE VENDE UN AUTO "FORD", MODELO 1927, en buen estado, con facilidades de pago. — Ocurrir: ROSSI & PRONO. — San Jerónimo No. 2341. No. 15434 v.|12|3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UN chico de 10 a 12 años, para barrer patios y otros pequeños quehaceres. — Ocurrir: Rioja No. 2455. No. 15438|v|12|3

SE ALQUILA CASA CON VESTIBULO, cuatro habitaciones, dependencias y todo; en calle 1o. de Mayo. — Ocurrir al SAN LORENZO No. 2339. v.|4|3|31

LAVANDERA SE NECESITA EN EL GRAN Hotel España. G. v.|5|3

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro, se prefiere extranjera. Sueldo $ 50. — Ocurrir: San Martín [illegible] v.|5|3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 a 14 años. — Ocurrir: 4 de Enero [illegible] v.|7|3|31

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO a Europa, se venden los muebles que existen en calle Avenida [illegible] No. 2067, juego de vestíbulo, [illegible], auto-piano, dormitorio de 1 y 3 cuerpos, camas de bronce de 1 y 2 plazas [illegible], juego de comedor de roble, [illegible], juego de escritorio con [illegible] y biblioteca, [illegible], artefactos eléctricos, [illegible], sillones de Viena, utensilios de cocina, maquinita de hacer helados, heladera y otros muchos objetos. No. 15499 v.|12|3

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos ponerse al día con el trimestre que corre a fin de no privarles la remisión del diario.

TARIFA

Un año . . .	$ 30.—
Seis meses . .	„ 15.—
Trimestre . .	„ 7.50
Mensual . . .	„ 2.50

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

El baile de la S. de Beneficencia

Alcanzó lucidos contornos el baile de Mi-Careme, realizado el sábado por la noche en el Savoy Hotel, patrocinado por la Sociedad de Damas de Beneficencia, y a total beneficio de las obras que sostiene dicha Institución.

Numerosas damas y señoritas se ocuparon con encomiable actividad en la colocación de entradas para dicho festival.

El ambiente de animación y alegría con que inició el baile, no decayó un sólo instante, al punto de sorprender las primeras luces del alba, a los danzantes, en pleno baile.

En un momento de la fiesta, se llevó a cabo la elección de la Reina de Belleza de la misma, resultando agraciada la señorita Alcira Zuanich, quién fué proclamada por mayoría de votos.

La fiesta del sábado constituyó por todos los conceptos, un señalado éxito social y pecuniario, y no dudamos que por ello, la Sociedad de referencia, ha de brindarnos con más asiduidad esta clase de simpáticas reuniones.

Asistieron a la fiesta las familias de: Cantaluppi, Feldman, Galinsier, Andrade, Palamedi, With, Antin, Rafojos, De Nicola, Zuanich, Bridini, De Larrechea, Sciari, Gomez, Lequeux, Lagherelm, Tomazzone, Righi, Bnaghi y otras que no recordamos.

Bendición de la Gruta de Lourdes

Se llevó a cabo la inauguración y bendición del altar de N. S. de Lourdes, en la parroquia local.

La bendición estuvo a cargo del Rev. B. Virgili, y la alocución de circunstancias fué pronunciada por el Rev. Antonio Pou.

Actuaron como padrinos los señores doctor Hugo B. Zolezzi y señora; Crisanto Caraza y señora; Enrique Coduttí y señora; José Auzar y señora; Lindolfo Iztueraldo y señora; señora Aida Zolezzi de Pinetto; señora Rosa L. de Martina; señora Argentina G. de Solitro; señora Ernestina F. de Casella y Srta. Carmen Solitro.

Los cánticos sagrados estuvieron a cargo de la señora de Pezzini, acompañada por la señorita Olimpia Ross.

La obra caminera que ha realizado la C. de Fomento de "El Zapallar" con el aporte del vecindario

El Presidente de la Comisión de Fomento de Colonia "El Zapallar", señor Pedro J. Leale, ha remitido para su publicación un ejemplar del balance de donaciones voluntarias que la susodicha Comisión de Fomento ha recibido en el transcurso del año 1930, para el arreglo de los caminos vecinales, invirtiendo la totalidad de los fondos recolectados en la reparación del camino que une a Zapallar con Resistencia.

Zapallar, como se sabe, no cuenta con otra vía de comunicación que el camino carretero. Colonia agrícola ganadera de gran porvenir, por la bondad de sus tierras, por la latitud en que se halla, y por la laboriosidad de sus habitantes, ha de surgir a mayor prosperidad cuando el riel cruce sus campos y facilite el transporte rápido y económico de sus productos.

Lo de Zapallar, es, además, una región forestal que en razón de sus distancias y de la manifiesta falta de vías de comunicación, no ha podido constituir todavía una fuente de recursos. Pero está allí esa riqueza como una promesa para el mañana.

Por de pronto vá a recibir el beneficio de la llegada del riel del Ferrocarril Quijano, obra que según hemos informado, se halla en construcción, estando a punto de terminarse, si es que ya no se han terminado, los trabajos de terraplenamiento.

Pero entre tanto, se hace necesario la mayor atención del gobierno, para facilitar, para no entorpecer el normal desarrollo de las actividades del trabajo rural en la importante cabecera del Departamento Tobas, por que al decir de nuestro propio informante, la dificultad, de los malos caminos subsiste:

"A pesar del esfuerzo realizado, no fué posible llegar a lo que por falta de fondos quedan en mal estado.

Continúa una lista de donaciones voluntarias en circulación, y en cuanto se consiga más dinero, se pondrá nuevamente mano a la obra.

... que pueden contribuir.
dormido sentido del bien de muchos que pueden contribir.

La Gobernación del Territorio, por resolución de fecha 19 de enero ppdo., ha donado a esta Comisión la suma de doscientos pesos para arreglo de caminos fuera del éjido. Con ese dinero y otro más que posiblemente se recolectará, esta Comisión proseguirá su tarea de los caminos de su zona, hasta lograr siquiera que éstos sean medianamente transitables en épocas de lluvias".

Asuntos escolares. Reglamentación de pases y permutas—

Ha de resultar interesante para el magisterio chaqueño la resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación, reglamentando los pases, traslados y permutas para las escuelas de los territorios nacionales.

En primer término serán acordados previo informe de la inspección seccional: los pases y traslados que pueden otorgarse como medida disciplinaria, por razones de estímulo y por creación o clausura de escuela o de secciones de grados.

Las permutas sólo se acordarán cuando con ello no se contraríe la letra y el espíritu de esta reglamentación y siempre que se trate de directores y maestros de igual categoría y dentro del mismo territorio.

Los pases y traslados que se resuelvan a raíz de sumarios y, por lo tanto, como medida disciplinaria, serán siempre a escuelas de menor importancia y sólo cuando el afectado recupere el buen concepto por su trabajo escolar podrá ser llevado a otra escuela mejor ubicada o de mayor categoría.

Por razones de estímulo se otorgarán pases cuando un director o maestro haya merecido el concepto muy bueno durante tres años consecutivos y mención especial por su empeño en favor del ahorro postal y de la educación social (biblioteca, museo, cooperadora, jardín, huerto escolar, etc.); cuando el director o maestro resida en el lugar donde está situada la escuela a la cual solicita pase o traslado; cuando sean autores de libros o trabajos de carácter técnico que hayan merecido aprobación por el Consejo, y cuando tenga una antigüedad de más de cinco años en el cargo.

A los fines de los pases y traslados por razones de estímulo, se dividen las escuelas en establecimientos de ubicación favorable y de ubicación desfavorable.

Cuando a un director o maestro que se halle en condiciones le convenga por cualquier motivo una escuela de las calificadas como de ubicación desfavorable pueda solicitar su traslado a ella, considerándosele en tal caso como pase de estímulo.

Las inspecciones seccionales antes del 31 de enero de cada año, para las escuelas con vacaciones de verano y del 31 de julio para las escuelas con vacaciones de invierno, elevarán a la inspección general una nómina con el personal en condiciones de ser trasladado por razones de familia, salud, etc., etc.

Los directores y maestros que se crean con derecho al traslado por razones de estímulo o que lo soliciten por otros motivos deberán presentar a la inspección respectiva la solicitud correspondiente antes del 31 de diciembre de cada año, para las escuelas con vacaciones de verano y del 30 de junio para las con vacaciones de invierno; los traslados, pases y permutas se resolverán antes del último día hábil de febrero para las escuelas con vacaciones de verano y el último día de agosto para las con vacaciones de invierno, y sólo por razones de estímulo podrá acordarse pase o traslado durante el resto del año.

Cuando se produzca una vacante en una escuela de ubicación favorable se llenará la misma con traslado por estímulo, debiendo formularse la terna para la vacante que deja el traslado.

Las inspecciones seccionales formularán dos nóminas de escuelas, una con las de ubicación favorable y otra con las de ubicación desfavorable, y se elevarán copias a la Inspección General de Territorios y Estadística.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL EN GALVEZ

(De nuestro Corresponsal)

Con relativo éxito finiquitaron las fiestas de carnaval. La última noche se notó mayor entusiasmo que las anteriores; habiendo desfilado mayor número de coches y peatones. Los concurrentes al último corso, dando la despedida a Momo, denotaron más espiritualidad y alegría, dando mayor realce a los festejos tradicionales del Dios de la risa.

La distribución de premios

Terminado el último corso a las 12.30 horas, se procedió a discernir los premios instituidos.

El jurado, compuesto por el presidente de la C. de Fomento, el juez de Paz, el comisario general, el señor Carlos Galli y dos periodistas locales, procedió a declarar desiertos los premios siguientes: A la mejor comparsa, por no haberse presentado ninguna; al palco mejor adornado, por idéntica causa, y el segundo premio al carruaje mejor adornado por no haberse llegado al número reglamentario.

Se pasó luego a discernir los premios subsistentes; los que fueron acordados en el siguiente orden:

Un primer premio de doscientos pesos nacionales al carruaje mejor adornado siendo agraciado el vehículo que representaba "La calesita", ocupado por las señoritas Aurora, Veneranda y Herminda Pensi, Amelia A. Febres, Maruca Bergagña y Carolina Bosco.

El primer premio acordado a las murgas fué conquistado por "Los Piratas", cuyo capitán Rafa, se apuntó un poroto. A moción de uno de los miembros del jurado y con asentimiento general, se acordó un segundo premio a "Los Piripitifláuticos" destinándose a tal efecto, una parte del premio creado al mejor palco, y que fuera declarado desierto.

"La Cancha de Bochas" obtuvo el premio instituido para el carro más humorístico, consistente en cincuenta pesos, que muy pronto se tradujeron en rubia y espumante cerveza.

Aun cuando el premio a la mejor máscara suelta hubo de haberse declarado desierto, en razón al escaso número de participantes, teniendo en cuenta el sacrificio de "Los sapitos" y la perfección con que habían imitado el disfraz, les fué acordado a éstos el premio de $ 30.

Mención honorífica

Les fué acordado un voto de aplauso y mención honorífica a los carruajes adornados "La yerbera" y el buque "San Isidro".

Momo

Siguiendo el ritual de práctica fué sacrificado en una hoguera, el dios de las locuras que durante las noches de corso paseara ufano su figura grotesca sirviendo de solaz a los chiquillos.

Los bailes del Verdi

Con marcado éxito, el domingo por la noche se dieron por terminados los bailes de fantasía que como corolario organizara el Sporting Club.

Las principales familias de nuestra sociedad más selecta hicieron acto de presencia, entregándose entusiastamente a la danza, hasta las primeras horas de la madrugada del lunes.

Como en el número anterior decíamos que la comisión del Sporting Club, no había escatimado esfuerzos para darle el mayor realce posible, y que así podría cerrarse esta reunión con un broche de oro; sin embargo, los organizadores han visto defraudadas todas sus esperanzas por cuanto la juventud galvense, no ha sabido valorar semejante esfuerzo desanimando así por completo a los iniciadores que para años venideros posiblemente no tomen a su cargo tan abrumadora tarea.

EL PUENTE DE GESSLER

Negligencia incalificable

No de otra manera puede calificarse la desidia de las comisiones de fomento a las cuales incumbe el arreglo y conservación del puente construido sobre el arroyo Colastiné, en el camino obligado para Gessler.

Pareciera increíble que a tantos días de las lluvias que ocasionaran la última inundación de aquellos parajes, aun no se haya habilitado un paso tan indispensable a centenares de personas que diariamente deben pasar por el referido lugar.

En el transcurso de la última semana hemos tenido oportunidad de presenciar tres automóviles empantanados simultáneamente haciendo trepidar sus motores para lograr zafarse de la trampa fatal.

Hemos calificado de negligencia, y vamos a explicar el por qué de tal calificativo. Si se tratara de un tramo de varios kilómetros, que demandara gastos ingentes, encontraríamos disculpable la despreocupación de las comisiones de fomento; pero es el caso que se trata de un pequeño tramo unos cientos de metros, que con poco gasto quedaría provisoriamente arreglado.

El tembladeral que ahora apresa a cuanto vehículo intenta vadear el mal paso, tiene apenas unos metros cuadrados, y con dos o tres toneladas de escombros quedaría en condiciones de dar paso.

Si las comunas no cuentan con recursos suficientes, lo que no creemos, deben al menos demostrar más preocupación; y solicitar al departamento de vialidad, la cooperación de un equipo.

Pero, es el caso que no se puede por más tiempo, tolerar que quienes pagan gabelas comunales para tener buenos caminos, se vean obligados a destruir sus máquinas en los pantanos que por mera desidia se forman y subsisten en los caminos principales.

VIAJEROS

De Rosario, la señora Aurelia de Capdevila y su hijito Vompi.

—A y de Santa Fe, el señor Héctor Rodriguez.

—A y del mismo punto, la señora Teresa T. de Sosa.

—A Rosario, el joven Manuel Dexis.

—De Nelson el señor Demetrio Mion, su esposa y su hermanito Eduardito Maresca.

—A seguir sus estudios a Rosario el joven Juancito Grosso.

—A Coronda el joven Marcos Decado.

—A Santa Fe el joven Leandro Zamora y Arturo Acosta.

LA SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE RAFAELA

(De nuestro Corresponsal)

En la elección parcial de los nuevos miembros del directorio de la Compañía de Electricidad de Rafaela, Sociedad Anónima, efectuada el domingo último por la asamblea anual, reunida en el local del teatro Vittorio Emanuele II, resultaron electos los siguientes:

Presidente, Marcelino De Micheli (hijo), vicepresidente, Avelino J. de Azcuénaga; secretario, José Nidasio; tesorero, Faustino Paviolo; síndico, Abelardo Gentile; síndico suplente, Jaime Febrer; vocales suplentes: Alfredo Willaner y Pablo E. Comtesse.

La comisión asesora y de reforma de estatutos, quedó constituida con las personas siguientes:

Señores Pedro Remonda, José Beltramino, Arturo Gallo Montruil, Tobías Colombo, Ramón Febrer, Marcelo Bignorini, Leonello Marchini, Félix Quiroga, Carlos Geroldi, Faustino Lencioni, Enrique Cattáneo, Aurelio Severín, Emilio Maina, Isaac Ribotta y Dionisio Oporto.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Ha sido lamentado el fallecimiento de don Francisco Ottino.

El extinto era un antiguo comerciante de nuestra plaza y por sus buenas prendas de carácter y laboriosidad mereció siempre el aprecio de sus amistades.

PUBLICACIONES

Bajo el título de Boletín de la Compañía de Electricidad de Rafaela Soc. Anón. Ltda. ha aparecido en nuestra ciudad el primer número de esta publicación mensual, la que tiene por objeto hacer llegar periódicamente a los asociados y consumidores de la sociedad expresada las noticias concretas de todo aquello que se relaciona con el mercado eléctrico de nuestra localidad y al propio tiempo la información exacta de lo que directamente se relaciona con la marcha de la entidad.

La distribución es gratuita siendo interesante y nutrido su material de lectura.

LABOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Estuvo en ésta, acompañado por varios empleados a sus órdenes, el señor jefe del Departamento del Trabajo, de nuestra provincia, doctor Del Bastre, y sabemos que las impresiones que ha recogido sobre la forma en que actúan los funcionarios a cargo de la expresada repartición en nuestra ciudad, son en realidad pésimas y alarmantes.

Sabemos también que las denuncias que pudo recoger personalmente en nuestro ambiente comercial, sobre los abusos reiterados, que se practican fueron numerosas, significativas y concretas en algunos casos.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

En una anterior información señalábamos severamente diciendo que los servicios que viene prestando al público la Sociedad Telefónica de Santa Fe, en nuestra ciudad, eran tan malos, que las justificadas quejas se venían generalizando en todos sus abonados.

Tenemos informes ahora que como consecuencia de las evidentes anormalidades que ocurrían en la empresa aludida, se ha producido en la dirección de la misma, un cambio radical de altos empleados.

En efecto, hace unos días que se halla al frente de la compañía expresada su nuevo titular el señor ingeniero Andrés Doria.

CESANTIAS EN LA MUNICIPALIDAD

El poder ejecutivo municipal ha decretado ayer varias cesantías de empleados por razones de mejor servicio unas y por economía otras.

Entre estas cesantías por motivo de mejor servicio, figura la del capataz general del corralón municipal, Federico Tiez.

COMETIOSE UN ROBO

Al señor N. Ríos, establecido en nuestra localidad, con negocio de peluquería, personas desconocidas, le han substraído en horas de la madrugada, algunas prendas de vestir y dinero en efectivo, que el damnificado ha apreciado el perjuicio en la suma total de $ 200.

No obstante la intervención que se dió a nuestra policía, el asunto no ha podido ser aclarado todavía.

DEUDA COMUNAL

Tenemos informes que la contaduría municipal ha hecho frente ayer a un fuerte desembolso para solventar una deuda apremiante con una firma comercial de la Capital Federal, que había trabado embargo sobre algunos materiales rodantes municipales.

Sábese que el serio compromiso proveniente aun de la administración depuesta, fué apoyado financieramente, sin vacilaciones, por el gobierno de la provincia.

—Por disposiciones de la jefatura de policía ha sido prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en los días de fiesta.

Esta disposición que se ha hecho efectiva a partir del domingo y que desde hace muchísimos años no se aplicaba más, ha provocado un desierto completo de público en nuestros cafés principales, habiendo optado otros por cerrar sus puertas.

REGISTRO CIVIL

Se ha hecho cargo del Registro Civil el nuevo titular señor Porcel de Peralta, designado recientemente.

Este funcionario, que ha llegado de una de las localidades de la provincia de Córdoba, ha tomado posesión de su cargo.

Municipalidad de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para el retiro del estiércol y residuo provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 18 de Febrero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo L. Cabal
Secretario

Es copia conforme.
Carlos E. Drian

No. 445-v

REMATE

POR EL

Banco Municipal

El día 7 de Marzo de 1931 y subsiguientes, hasta terminar

Por resolución del Directorio, se venderán en remate público, por los martilleros Ignacio Aguirre y Severo R. Echagüe, todas las prendas: Alhajas, Muebles, Artículos de Bazar, Máquinas de Coser, Armas y demas objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1930, comprendidas entre los números 35409 al 92163.

Los remates se iniciarán el día 7 de Marzo de 1931, de 21 a 24 horas los días de trabajo y de 9 a 12 horas, los días festivos.

La comisión del rematador será el 5 o|o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o|o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS. - LEY No. 11252. — Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adornos de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 95 m|n. pagarán un impuesto interno de $ 0.50 por cada $ 10 m|n. o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1930, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 4 de Marzo de 1931, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse, estarán en exhibición desde el 7 de Marzo de 1931 de 15 a 17 horas en el interior del establecimiento.

Santa Fe, Febrero 26 de 1931.

El Gerente.

No. 15466 v. 7|3.